



2022

### INFORME DE GESTIÓN Y EMPALME LEY 951 DE 2005

2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

**FERNANDO BAENA VILLARREAL** 





2022

### Contenido

1.	DATOS GENERALES:	4
2.	INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:	5
	2.1. Contexto General Instituto Departamental De Tránsito Del Quindío	6
	2.2. Informe Y Aspectos Generales De La Gestión	11
	2.2.1. En Talento Humano	12
	2.2.2. En Seguridad y Salud en el Trabajo	13
	2.2.3. Indicadores Plan Estratégico Institucional	19
	2.3. Aspectos Relacionados Con La Gestión A Nivel Operativo	36
	2.3.1. Matrículas De Vehículos Automotores 2022	37
	2.3.2. Tramites De Vehículos Automotores 2022	37
	2.3.3. Expedición De Licencias De Conducción 2022	38
	2.3.4. Operativos De Control Al Transito Y Transporte Por Parte De Los Agentes De Tránsito Del IDTQ 2022	
	2.3.5. Accidentalidad Reportada por mes De La Jurisdicción	39
	A 31 de julio de 2022	39
	2.3.6. Capacitaciones De Educación Vial	39
	2.3.7. Señalización Y Demarcación Vial	39
	2.3.8. Estudiantes De La Escuela De Conducción 2022	43
	2.3.9. Mandamientos De Pago Librados Debidamente Notificados	43
	2.3.10. Procesos contravencionales 2022	45
3.	SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:	46
	3.1. Recursos Financieros	47
	3.1.1. Tablas información de balance	47
	3.1.2 Información de Estado de Resultados	47
	3.2. Bienes De La Entidad	48
	3.3. Consolidado Recursos Provenientes Por Trámites Y Multas Vigencias 20 (Junio)	
	3.4. Tesorería	49
4.	PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:	51
5.	REGLAMENTOS Y MANUALES	54





	TOS GENERALES RELACIONADOS CON LA SITUACION	
	ATIVA	
6.1. Plar	nta de Personal	54
6.2. Con	tratacióntratación	56
7. REVEL	ACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	66
8. GESTIC	ON DE ASESORIA JURIDICA	67
8.1. PROC	CESOS JUDICIALES	68
8.2. Acc	iones de Repetición	71
9. PROCE	SOS DISCIPLINARIOS	71
10. RECC	MENDACIONES	73
11. CONV	/ENIOS Y PROYECTOS	74
	onvenio N. 082 Del 26 De Junio De 2019 Celebrado Con La Agend De Seguridad Vial "Pequeñas Grandes Obras"	
	onvenio Con El Municipio De Circasia	
	onvenio Con Davivienda	
	omités	
	RME CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	
	RME ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRA CIÓN Y GESTIÓN MIPG	
13.1. lm	nplementación	79
13.1.1.	Dimensión Talento Humano	82
13.1.2.	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	87
13.1.3.	Dimensión Gestión con Valores para el Resultado	88
13.1.4.	Dimensión Evaluación de Resultados	90
13.1.5.	Dimensión de Información y Comunicación	91
13.1.6.	Dimensión Gestión del Conocimiento	95
13.1.7.	Dimensión de Control Interno	95





2022

#### **FORMATO UNICO**

### **ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

A partir del Acta de Posesión 034 del 11 de mayo de 2021, el doctor Fernando Baena Villarreal, identificado con cedula de ciudadanía 9808577, ha ejercido las funciones de Director General del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, para el presente informe se relatará sus gestiones comprendidas entre el periodo del 01 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022. Período durante el cual en cumplimiento de las normas que le competen realizó las siguientes gestiones.

#### 1. DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA Fernando Baena Villareal
- B. CARGO Director General
- C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL) Instituto Departamental de Tránsito del Quindío NIT 890 001 536-1
- D. CIUDAD Y FECHA Circasia – Quindío
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN 11 de mayo de 2021





2022

#### 2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Ley 951 del 31 de marzo de 2005 "Por la cual se crea el acta de informe de gestión" y la Resolución Orgánica 5674 del 24 de junio de 2005 "Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión...", fijan las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establece la obligación para que los servidores públicos que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

El Acta de Informe de Gestión, acorde con el señalamiento general de la preceptiva legal, está conformada por tres componentes en lo tocante a la gestión de: Los recursos financieros, los recursos humanos y los recursos administrativos; componentes en los que está implícita y se materializa la gestión fiscal, la cual es objeto de vigilancia y control por parte de la Contraloría General de la República.

Con la presente Acta de Informe de Gestión, se describen los principales aspectos de la gestión adelantada como Directora General del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en el período comprendido en la vigencia 2022, siendo preciso mencionar lo siguiente:

- El Instituto Departamental de Transito del Quindío, es una entidad descentralizada por servicios, cuya naturaleza jurídica corresponde a la de un Establecimiento Público que tiene como finalidad primordial la de fungir como autoridad de tránsito en el Departamento del Quindío, en las áreas de su jurisdicción, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ordenanza No 0029 de 2009, "Por medio de la cual se incorporan modificaciones al Instituto Departamental de Transito del Quindío", normativa que estableció como funciones de la entidad, entre otras, las siguientes:
- "(..) 1. Dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la movilidad en el territorio Colombiano.
- 2. Dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar la movilidad en su jurisdicción.
- 3. Dirigir, planificar, organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro de su jurisdicción, orientados a la prevención y asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías.
- 4. Ejecutar acciones e implementar campañas orientadas a garantizar la seguridad vial dentro de su jurisdicción cumpliendo entre otras, funciones de carácter regulatorio y sancionatorio.





2022

- 5. Instruir de manera teórica y práctica en técnicas de conducción y aplicar todos los exámenes y pruebas necesarias a las personas que aspiren a obtener el certificado de conducción a través dela Escuela de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Transito del Quindío.".
- (..). 9. Dar aplicación, implementación y cumplimiento a las especificaciones técnicas y directrices que el Ministerio de Transporte reglamente y determine en materia de demarcación y señalización vial dentro de su jurisdicción.
- 10. Adelantar campañas educativas y preventivas que fortalezcan la cultura del respeto a las normas y señales de tránsito".

### 2.1. Contexto General Instituto Departamental De Tránsito Del Quindío

#### Misión

Promovemos el mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad dentro del marco legal vigente en las carreteras de nuestra jurisdicción, mediante la educación, gestión y control del tránsito. Prestando servicios de calidad en trámites del Registro Nacional de Automotores y el Registro Nacional de Conductores.

#### Visión

El IDTQ para el año 2023 será una entidad líder a nivel departamental en la promoción de la movilidad segura y fluida, comprometida con la educación de todos los actores viales, generando cultura de respeto por las normas de tránsito. Forjando valor institucional por medio de la oferta competitiva de servicios de trámites de tránsito y la escuela de enseñanza automovilística.

### **Objetivos Corporativos**

#### Objetivo General.

A través de la gestión administrativa, educación vial, dirección, organización, vigilancia y control del tránsito, formación y administración del registro nacional de automotores y conductores, se busca contribuir a la reducción de los siniestros en las vías de nuestra jurisdicción, mejorar la movilidad y asegurar un referente competitivo para los grupos de interés. Teniendo la vida como verbo rector.





2022

### Objetivos Específicos.

Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental.

Implementar estrategia de mejoramiento de la movilidad y la seguridad en las vías del departamento del Quindío en cumplimiento de las normas vigentes y que para el efecto se expidan.

### Principios y Valores Corporativos

### Respeto.

Aceptar las opiniones y actitudes del otro, asumiendo un trato amable y cordial.

### Responsabilidad.

Realizar nuestros actos de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

#### Honestidad.

La persona honesta busca con ahínco lo recto, lo honrado, lo razonable y lo justo; no pretende jamás aprovecharse de la confianza, la inocencia o la ignorancia de otros. Su forma de vivir es congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia los grupos de interés, que junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido.

#### Colaboración.

Trabajar en común con otras personas. Contribuir para el logro de un fin, ayudar a otra y otras personas en su trabajo en el logro de sus fines.

### Servicio.

Funciones desempeñadas por quienes están empleados para satisfacer necesidades de la comunidad.





2022

#### Confianza.

Esperanza firme que se tiene en una persona o una cosa. Es el resultado del juicio que se hace sobre una persona para asumirla como veraz, como competente o como interesada en el bienestar de uno mismo y el de los demás

### Integridad.

Comportamiento recto, intachable.

#### Política de calidad.

Es política del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, trabajar con un enfoque de servicio orientado al mejoramiento continuo, que optimice la movilidad en nuestra jurisdicción y brinde en cada uno de sus procesos un servicio amable, ágil y oportuno a toda la comunidad en general, para lo cual contamos con personal competente y comprometido, infraestructura y equipos adecuados, de manera que garanticemos exactitud en el servicio y aumento de la competitividad en el mercado, generando confianza y seguridad, dentro de un marco de respeto por la ley.

### Objetivos de calidad

- > Garantizar el mejoramiento continuo en todos los procesos de la Entidad.
- > Optimizar la movilidad en los municipios donde tiene su jurisdicción el IDTQ.
- Contar con personal competente y comprometido.
- Contar con infraestructura y equipos adecuados para la prestación del servicio.
- Garantizar un servicio eficaz y eficiente.
- Formar en principios y conocimiento asertivo de la normatividad de tránsito a los conductores, que les permitan desarrollar no sólo con destreza y habilidad la actividad de conducción, sino también con criterio de la alta responsabilidad por el respeto de la normatividad que regula la actividad como tal; y de esta manera disminuir el riesgo de pérdida de vidas.

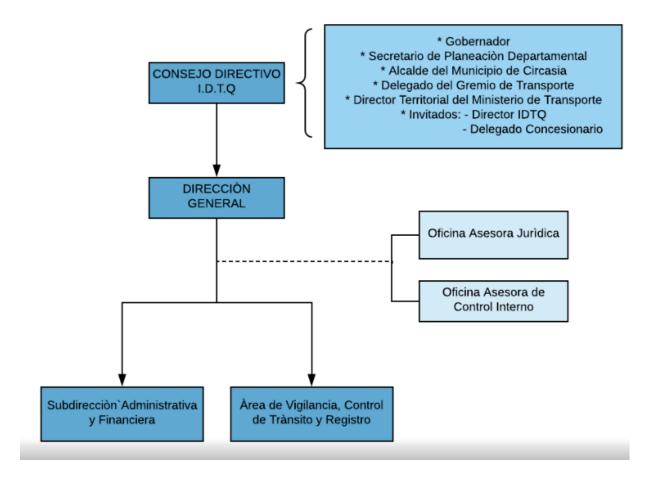




2022

### Organigrama y mapa de procesos

Ilustración 1Gráfico No. IDTQ 001. Organigrama y mapa de procesos IDTQ







2022

# CONTEXTO NORMATIVO Y ESTRATEGICO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL





GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y

**FINANCIERA** 







2022

### 2.2. Informe Y Aspectos Generales De La Gestión

Para la vigencia 2022 se contó con un presupuesto de \$ 3.753.476.300, es así como en cumplimiento de dicho objetivo se realizaron las siguientes acciones:

### **Aspectos relevantes 2022**

En materia administrativa, se evidencia un claro mejoramiento con relación al cumplimiento de los requerimientos establecidos por los órganos de control, especialmente la Contraloría Departamental y respecto de vigencias anteriores, traducidos en la disminución de los hallazgos de tipo administrativo, así como procesos sancionatorios.

- En la vigencia 2022, se realizaron gestiones de adopción e implementación de la Estrategia de movilidad saludable segura y sostenible, por medio de la cual se articulará la secretaria departamental de salud.
- En la vigencia 2022 se ha dado acompañamiento con asesoría técnica especializada en la implementación de dicha estrategia. Espacios que han sido generados por la secretaría de salud departamental.
- Se adelantó acompañamiento y campañas de reducción de la siniestralidad y promoción de la cultura vial.
- Por medio de la articulación con la ANSV en cumplimiento del convenio 082 de 2019 pequeñas grandes obras, se recibieron los estudios y diseños para la intervención en los puntos críticos identificados, por parte de la agencia nacional de seguridad vial para fortalecer las labores de control por parte del IDTQ.
- Se realizaron avances significativos en la implementación de las condiciones legales exigidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mejoramiento de un 3% en el cumplimiento del FURAG autoevaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Actualización del Manual de procesos y procedimientos de la entidad





2022

Se realizó el pago de los bonos pensionales que se relacionan a continuación

NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR PAGADO
Gloria Amparo Marín Marín	\$ 152.180.000
José Hernán Valencia Arcila	\$ 83.471.000
Héctor Cardona Rubiano	\$ 28.720.000
Orlando Roncancio Arias	\$12.653.000
José Alexander Echeverry Jaramillo	\$ 8.033.000
Enrique Velásquez Giraldo	\$ 18.263.000
Conrado Antonio Hernández Mosquera	\$ 83.065.000
Nefar Ramírez Mejía	\$ 50.062.000
Carlos Alberto Buitrago Herrera	\$ 11.128.000
Sonia María López Fernández	\$ 69.503.000

#### 2.2.1. En Talento Humano

- Se realizaron las nóminas correspondientes a la primera y segunda quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
- Se hicieron las liquidaciones de seguridad social correspondientes a los meses en mención.
- Se realizó la organización de las hojas de vida de los funcionarios activos con su respectivo formato del contenido de la historia laboral.
- Se hizo la liquidación de dos funcionarios que se retiraron de la Entidad.
- Se realizó la liquidación de la bonificación por servicios prestados, vacaciones y prima de servicios correspondiente al primer semestre del año.





2022

- Se hizo la recopilación de todas las certificaciones laborales (CETIL) realizados desde el 2000 hasta el 2019, quedando en un solo archivo en orden alfabético para su fácil consulta.
- Se realizaron los cetiles solicitados por los exfuncionarios y por los Fondos de Pensiones.
- Se organizaron en orden alfabético los pagos de las cuotas partes pensionales que tenemos compartidas con otras entidades.
- Se archivaron en orden alfabético los bonos pensionales cancelados.
- Se realizó inducción y reinducción con el personal de planta de la entidad
- Se instaló el programa de PASIVOCOL y se solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público las claves respectivas para el manejo de dicho programa; se actualizó en el Programa los años 2018, 2019, 2020 y 2021 dejando actualizado con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

### 2.2.2. En Seguridad y Salud en el Trabajo

Dentro del medio laboral, los trabajadores interactúan con diferentes condiciones que pueden afectarlo positiva o negativamente. Estas variables predefinen la realización de la tarea dentro del IDTQ y el entorno en que ésta se realiza se denomina condiciones de trabajo y están constituidas por factores del ambiente, de la tarea y de no ser adecuadas pueden ocasionar accidentes.

La Seguridad y salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación de todas las áreas del IDTQ, mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar y la productividad del IDTQ.

Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Por esta razón, y con el objetivo de informar las actividades ejecutadas en el transcurso del presente año, correspondientes a la SST, se relaciona el programa desarrollado, especificando cada una de las tareas realizadas.





2022

### Objetivo

Implementar, Mantener y controlar las condiciones y actividades, que permitan el bienestar integral de los trabajadores del IDTQ.

#### Actividades realizadas:

Dando cumplimiento a los estándares mínimos del SG-SST y al el Plan de Trabajo y Capacitaciones para el presente año 2022 debió ser ajustado de acuerdo con las condiciones y normatividad decretada por el gobierno nacional.

### Capacitaciones.

Las siguientes son las capacitaciones realizadas dentro del desarrollo y cumplimiento del Sistema de Gestión en SST en el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

MES	CANTIDAD	CAPACITACION	
ENERO	1	Inducción SST contratistas y/o proveedores	
	1	Bioseguridad	
FEBRERO	2	Uso de EPP	
FEDRERO		Simulacro	
	2	Prevención Covid-1	
Marzo	1	Capacitación cuidado de la Piel	
ABRIL	1	Prevención Covid-2	
ADNIL	1	Lavado de manos	
Mayo	1	capacitación Riesgo Vial	
iviayo	1	Capacitación COPASST	
Junio	1	Capacitación COPASST	

NOTA: Además se compartieron vía WhatsApp Grupo del IDTQ y correo electrónico, los enlaces y temas, para la realización de los Talleres (Webinar) de la ARL Positiva Compañía de Seguros, en Promoción y Prevención.

Actividades Las siguientes son las actividades realizadas dentro del desarrollo y cumplimiento del Sistema de Gestión en SST.





2022

MES	ACTIVIDAD
	Actualización y aprobación Plan de Trabajo y capacitación 2022
ENERO	Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP
LINEIXO	Rondas de seguridad para verificación de cumplimiento de las normas
	Inspección puestos de trabajo
	Autoevaluación del SGSST del 2021 por la ARL
FEBRERO	Rondas de seguridad para verificación de cumplimiento de las normas
FEBRERO	Seguimiento y acompañamiento a contratistas y proveedores.
	Entrega de Elementos de protección personal
	Coordinación con la ARL para las actividades a ejecutar
MARZO	Elaboración y publicación en la entrada principal
WAILEO	Rondas de seguridad para verificación de cumplimiento de las normas Seguimiento y acompañamiento a contratistas
ABRIL	Elaboración de formatos y afiches de bioseguridad para crear cultura de prevención
	Rondas de seguridad para verificación de cumplimiento de las normas
MAYO	Actualización Matriz de riesgos
WATO	Entrega de Elementos de protección personal
JUNIO	Actualización Matriz de riesgos
301410	Actualización de la Política

De acuerdo con la normatividad vigente, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, se debe reunir de manera mensual.

De acuerdo con la normatividad vigente, el Comité de Convivencia Laboral, debe reunirse de manera trimestral. Se describe a continuación los meses en los que se reunió el comité.

### **Cumplimiento sg-sst**

Como todos los años, de acuerdo con la norma, se debe realizar una Autoevaluación de los estándares mínimos, en la cual, se revisa el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Esta se desarrolla en la plataforma de la ARL Positiva, ALISSTA, la cual arroja un porcentaje de cumplimiento.

De acuerdo con esto, se informa el porcentaje obtenido, sobre el cumplimiento que se lleva a cabo en la Universidad, debido a la gestión realizada frente al Sistema de





2022

Gestión en SST. Vale la pena aclarar, que muchas de las actividades se realizaron de manera virtual, debido a la pandemia en la que nos encontramos, en el cual se realizaron muchos cambios en la planeación para el cumplimiento de las actividades.



ESTANDAR	ÍTEM ESTÁNDAR
1. RECUERSOS	Recursos financieros, técnicos humanos y de otras índoles requeridas para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
2 GESTIÓN INTEGRAL DEL	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
SISTEMA GESTIÓN	Evaluación inicial del SG – SST
DE LA SEGURIDAD Y	Plan Anual de Trabajo
SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Conservación de la documentación
111/10/10 (13/0)	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo





2022

ESTANDAR	ÍTEM ESTÁNDAR
	Condiciones de salud en el trabajo (9%)
3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)
4 GESTIÓN DE	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)
PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)
5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)

ESTANDAR	ÍTEM ESTÁNDAR
6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)

ESTANDAR	ÍTEM ESTÁNDAR
7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)

### Definiciones sistema gestión de calidad:

Es el conjunto conformado por la estructura organizacional, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para asegurar la conformidad de los productos con los requisitos especificados y para lograr la satisfacción del cliente interno y externo de la organización.

CONDICIONES DE SALUD: el conjunto de variables objetivas y de auto reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora. (Decreto 1072/2015)

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa. (Resolución 2013/1986)





2022

COMITÉ DE CONVIVENCIAL LABORAL: es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo (resolución 652 de 2012). El comité tiene por objetivos: \* Promover un ambiente adecuado de convivencia laboral. \* Fomentar relaciones positivas entre los trabajadores de la Corporación. \* Respaldar la dignidad e integridad de las personas en su trabajo.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES: los estilos de vida saludable hacen referencia a un conjunto de comportamientos o actitudes cotidianas que realizan las personas, para mantener su cuerpo y mente de una manera adecuada.

EVALUACIÓN DEL RIESGO: proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción. (Decreto 1072/2015)

GESTIÓN DEL CAMBIO: es la aplicación de un proceso estructurado y un conjunto de herramientas para gestionar el lado humano del cambio del sistema, procesos y los cambios corporativos. La gestión del cambio se aborda desde dos (2) perspectivas, una perspectiva individual (liderando individuos a través del cambio) y de una perspectiva organizacional (como se manejan los grupos a través de un proceso de cambio).

NO CONFORMIDAD: no cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros. (Decreto 1072/2015)

PELIGRO: fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. (Decreto 1072/2015)

READAPTACIÓN LABORAL: conjunto de procesos que van desde la evaluación, orientación, hasta la rehabilitación profesional propiamente dicha, que comprende todas las intervenciones de orden científico, técnico, educativo – formativo y social que conduzcan a la persona con discapacidad a la obtención y conservación de un trabajo adecuado, acorde con sus capacidades residuales.





2022

RENDICIÓN DE CUENTAS: mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño. (Decreto 1072/2015)

RIESGO: combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. (Decreto 1072/2015)

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST): consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. (Decreto 1072/2015)

TAREA CRÍTICA: son actividades o tareas de alto riesgo definidas en el decreto 2090 de 2003 (cuando apliquen) y actividades con factores de riesgo alto de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 valoradas en las matrices de riesgo.

VALORACIÓN DEL RIESGO: consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado. (Decreto 1072/2015)

VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL TRABAJO O VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SALUD EN EL TRABAJO: comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. (Decreto 1072/2015)

### 2.2.3. Indicadores Plan Estratégico Institucional

A continuación se presenta el seguimiento a los indicadores de gestión presentados como metas de gestión en el Plan Estratégico Institucional Tu y Yo Seguros en la Vía 2020-2023, con su debido despliegue estratégico, el detalle de este seguimiento con las actividades realizadas y los valores exactos de las acciones que se ejecutaron para cada meta se puede consultar en el documento especifico anexo, Seguimiento Indicadores de Gestión.





META ESTRATÉGIC A	META DE RESULTA DO	META DE PRODUCTO	META DE GESTIÓN	DETALLE	RESULTADO
		1.1.1) Diagnosticar la Gestión Estratégica del Talento Humano	1.1.1.1) Realizar análisis de suficiencia de la planta de personal en la entidad y proyectar modificaciones si se considera necesario.  Teniendo como base el marco normativo vigente para fortalecer las 3 unidades de negocio.	Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos	100%
1)			1.1.1.2) Diagnosticar la capacidad administrativa y operativa del Instituto, así como su entorno laboral.	Se realiza autoevaluación de MIPG a través del FURAG.	50%
estrategia de gestión administrativ a que permita el posicionami ento del IDTQ a nivel departament al	una estrategia de gestión administrativ a que permita el posicionami ento del IDTQ a nivel departament al  1.1) Implement ación de la dimensión de Talento Humano.  1.1.2) Elaborar e Implementar Plan Estratégico de Talento Humano.		1.1.1.3) Realizar la actualización del programa de Pasivocol.	Se actualizaron el 100% de los registros en la plataforma Pasivocol. Sin embargo se recibieron reportes de algunas inconsistencias las cuales deben ser corregidas.	90%
			1.1.2.1) Formular e implementar la planificación de capacitaciones, actividades de bienestar social, vacancias y provisiones.	Se tienen programadas un total de 8 actividades a nivel trimestral	75%
		1.1.2.2) Implementar estrategias de cumplimiento de Ruta de la Felicidad, Ruta de Crecimiento, Ruta del servicio y Ruta de la calidad.	Las 4 rutas de Talento Humano cuentan con un total de 34 temáticas a implementar de las cuales se han	81%	





			2022		
				ejecutado acciones en la siguiente cantidad.	
			1.1.2.3) Dotar al cuerpo de agentes de tránsito de equipo operativo, uniformes y dispositivos tecnológicos ajustados a normatividad.	Se encuentran los procesos precontractuales para garantizar la dotación de los agentes de tránsito requerida por la norma	50%
			1.1.2.4) Iniciar el Proceso de Depuración de saldos de aportes a pensión con los diferentes fondos	Se tiene depurado todo el listado de solicitudes	100%
			1.1.2.5) Garantizar los insumos y dotación necesarios a los funcionarios de la entidad para realizar sus funciones.	Se tiene programado para el segundo semestre de la vigencia 2022	0%
			1.1.2.6) Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se tienen documentados el Programa de seguridad y salud en el trabajo, el Plan de Medicina Preventiva, Plan de Emergencia y Política de SST los cuales se implementan gradualmente de manera efectiva	80%
1) Implementar una estrategia de gestión	1.2) Implement ación de la dimensión de	1.2.1) Determinar las metas y resultados en términos de	1.2.1.1) Establecer una Política y Código de Integridad.	Se tiene documentada la Política y Código de Integridad	100%
administrativ a que permita el	Direcciona miento Estratégic	productos y servicios	1.2.1.2) Elaborar e implementar el Plan Estratégico Institucional.	Plan Estratégico IDTQ formulado e implementado	81%





			<del></del>		
posicionami ento del IDTQ a nivel departament al.	o y Planeación		1.2.1.3) Documentar e implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Se completaron 35 de acciones efectivamente de 40 contempladas en el plan.	88%
			1.2.1.4) Establecer los objetivos y metas institucionales a corto, mediano y largo plazo.	Proyecto de inversión formulado de acuerdo a las metas estratégicas del Plan de desarrollo departamental así como el plan estratégico.	100%
		1.2.2) Identificar las capacidades con las que cuenta la entidad, en términos de	1.2.2.1) Planificación financiera y Presupuesto de la entidad.	Presupuesto 2022 socializado y adoptado en junta directiva	100%
		recursos, talento humano, procesos, y en general, todas las condiciones internas y externas que la	1.2.2.2) Identificar y Establecer controles a los riesgos de la entidad.	Mapa de riesgos y controles por procesos de cada área de la entidad	100%
		caracterizan, para desarrollar su gestión y lograr un desempeño acorde con los resultados que se propuso conseguir.	1.2.2.3) Propender por la revisión constante de la normatividad que direcciona la entidad y buscar su actualización en los casos de ordenanzas departamentales para asegurar la competitividad del IDTQ.	El nomograma de la entidad se encuentra actualizado constantemente.	100%
		1.2.3) Definir la manera de logar los resultados, teniendo en cuenta los insumos	1.2.3.1) Formulación de Plan de acción para la vigilancia y Control de tránsito con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	Plan de control y supervisión del tránsito formulado y adoptado.	100%





			2022		
	plazos y puntos de	1.2.3.2) Formulación de Plan de acción para la señalización y demarcación de las vías de jurisdicción del instituto con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	Programa para la señalización y Demarcación de las vías jurisdicción del IDTQ documentado	100%	
		ingresos), las alianzas y arreglos institucionales necesarios, la forma en que se organizará y operará, el talento humano requerido y los indicadores a través de los cuales llevará a	1.2.3.3) Formulación de Plan de acción para la educación y formación vial con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	Programa para educación y formación vial documentado e implementado	100%
		cabo su seguimiento, control y evaluación bajo los conceptos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1.2.3.4) Formulación de Plan de acción para la venta de servicios de RNA y RNC con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	No se tiene documentado un plan de acción para la operación de RNA y RNC sin embargo la entidad presta servicios de transito satisfactoriamente.	50%
			1.2.3.5) Formulación de Plan de acción para la operación efectiva de la Escuela de Enseñanza Automovilística con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	El CEA del IDTQ cuenta con el PEI proyecto educativo institucional como documento base para su operación	100%
1) Implementar una estrategia de gestión administrativ a que permita el posicionami	1.3) Implement ación de la dimensión Gestión con Valores para Resultado	1.3.1) Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1.3.1.1) Garantizar la gestión, el recurso humano, los insumos y elementos de seguridad necesarios y en óptimas condiciones para el correcto funcionamiento de la Escuela de Enseñanza Automovilística CEA.	Se ha garantizado el funcionamiento del CEA, suministrando instructores, vehículos y personal para su funcionamiento adecuado.	100%





			2022		
ento del IDTQ a nivel departament al.	s (Hacia adentro)		1.3.1.2) Actualización de estructura, procesos y procedimientos según lo requiera la entidad conforme a la normatividad vigente.	Se encuentra en actualización el Manual de Procesos y Procedimientos	50%
			1.3.1.3) Modernizar el parque automotor del Instituto o adquirirlo conforme a necesidades de los procesos, requisitos del cliente y exigencias normativas, así como garantizar su mantenimiento periódico con el fin de atender las funciones misionales de la entidad.	Se estima la necesidad de 9 vehículos.	0%
			1.3.1.4) Ejecutar el plan de mantenimiento del edificio y realizar intervención en puntos priorizados.	8 de 16 actividades programadas del Plan de mantenimiento de la planta física.	50%
			1.3.1.5) Implementar los lineamientos establecidos por la Ley en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se ha cumplido efectivamente durante toda la vigencia 18 de las 21 acciones mínimas contempladas en materia de SST	86%
			1.3.2.1) Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal con relación al plan de desarrollo del departamento.	A mes de junio no se han ejecutaron recursos en el rubro de inversión	0%
		1.3.2) Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto público.	1.3.2.2) Cumplimiento del principio de planeación y transparencia en la ejecución del gasto público.	Todos los contratos realizados cumplimiento con lista de chequeo.	100%
			1.3.2.3) Realizar el avalúo y englobe del inmueble propiedad del IDTQ.	Ajuste contable de la valorización	100%





	2022		
		resultante del avalúo técnico.	
	1.3.2.4) Realizar análisis de los pasivos de la entidad, proponiendo un plan de mejora que busque reducir riesgos de carácter legal.	Se tiene programado presentar informe de análisis y cuadre de pasivos a final de la vigencia	0%
1.3.3) Gobierno digital y Seguridad digital	1.3.3.1) Implementar los lineamientos de gobierno digital, seguridad y privacidad de la información, administración, actualización y mantenimiento de los equipos de cómputo, electrónicos y sistemas de información de la entidad.	La política de gobierno digital propone 5 propósitos, SERVICIOS DIGITALES DE CONFIANZA procesos internos, seguros y eficientes a partir de LAS CAPACIDADES DE Gestión ti Toma de decisiones basadas en datos Empoderamiento ciudadano a través de la consolidación de un Estado Abierto IMPULSO EN EL DESARROLLO DE TERRITORIOS Y CIUDADES INTELIGENTES	60%
	1.3.4.1) Representación judicial con pertinencia	No se presentaron demandas ante el IDTQ	100%
1.3.4) Defensa jurídica y Mejora normativa	1.3.4.2) Contratación de la entidad bajo los términos y condiciones de ley.	Contratos realizados con el cumplimiento de todos los requisitos legales	100%
	1.3.4.3) Trámites de quejas disciplinarias con transparencia y oportunidad.	A la fecha los procesos mencionados son	100%





		2022		
			aquellos a los que se les ha iniciado auto	
		1.3.4.4) Actualización del manual de contratación.	Manual de contratación actualizado 2021	100%
		1.3.4.5) Revisión y actualización según lo requiera la ordenanza 029 de 2009.	No se ha realizado revisión ni actualización de la ordenanza 029 de 2009	0%
	1.3.5) Racionalización de Trámites	1.3.5.1) Implementar el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.	Se cumplen continuamente 35 de las 40 acciones planteadas en el Plan Anticorrupción de la entidad	88%
1.3) Implement ación de la dimensión Gestión con	1.3.6) Participación ciudadana en la gestión pública	1.3.6.1) Garantizar la participación de los grupos de interés en la planificación, ejecución y mejoramiento de los programas de acción de la entidad por medio de diferentes canales.	El idtq cuenta con los siguientes canales de atención; Intraweb PQR, Redes sociales, correo electrónico, Teléfonos institucionales y presencial.	100%
Valores para Resultado s (hacia afuera)	1.3.7) Servicio al	1.3.7.1) Garantizar la satisfacción de los usuarios y grupos de interés por medio de la prestación de servicios de Registro Nacional de Automotores y Registro Nacional de Conductores.	Encuesta de satisfacción del cliente 85%	85%
	Ciudadano	1.3.7.2) Gestionar ante los municipios el cumplimiento de las directrices del Ministerio de Transporte en cuanto a patios para inmovilización de vehículos en la jurisdicción de la entidad.	A la fecha no se han adelantado acciones al respecto	0%





			2022		
		1.3.8) Gobierno Digital	1.3.8.1) Adecuación de la página web institucional y publicación de lo requerido en los lineamientos de gobierno digital.	La ley 1712 de 2014 establece los lineamientos necesarios de publicación de información en el sitio web Mecanismos de contacto Mecanismos para la atención al ciudadano Localización física, horarios de atención Información de interés Estructura orgánica y Talento Humano Normatividad Presupuesto Planeación Control Contratación Trámites y Servicios Instrumentos de gestión de información pública como ejes de datos para un total de 65 items solicitados.	78%
		1.3.9) Integridad	1.3.9.1) Implementar en el desarrollo de las funciones del IDTQ la política y código de integridad.	Política y código de integridad implementados efectivamente.	100%
	1.4) Implement ación de la dimensión	1.4.1) Seguimiento y evaluación del desempeño	1.4.1.1) Elaborar y aplicar Tablero de indicadores de gestión para el Plan Estratégico	Tablero de indicadores de gestión implementado pendiente por cargue	0%
	Evaluación para el Resultado	institucional	1.4.1.2) Realizar anualmente Autodiagnóstico MIPG – FURAG	FURAG presentado en la vigencia 2021	100%





		2022		
		1.4.1.3) Seguimiento Plan de Desarrollo	Plan DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION FORMULADO, INICIO DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE, PLAN DE CONTROL Y ATENCION AL TRANSITO FORMULADO, PROGRAMA DE FORMACION DE CULURA VIAL FORMULADO	100%
		1.4.1.4) Seguimiento Proyectos de Inversión	PLAN DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION FORMULADO, INICIO DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE, PLAN DE CONTROL Y ATENCION AL TRANSITO FORMULADO, PROGRAMA DE FORMACION DE CULURA VIAL FORMULADO	100%
1) Implementar una estrategia de gestión administrativ a que permita el posicionami ento del		1.4.1.5) Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría	Se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, procurando su cumplimiento y dejando evidencia de cada acción de mejora o correctiva	100%





			2022		
IDTQ a nivel departament al.			1.4.1.6) Seguimiento PAC	Seguimiento PAC realizado de la vigencia 2022	100%
			1.4.1.7) Seguimiento PAA	formulación del PAA vigencia 2022	100%
			1.4.1.8) Seguimiento Plan Estratégico de Talento Humano	De 16 acciones que contempla el plan se adelantaron 13	81%
		1.4.2) Plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que	1.4.2.1) Realizar Cruces de información financiera de manera mensual entre las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto.	Actas de cruce de información financiera del trimestre	100%
		puedan desviar del cumplimiento de sus metas a la entidad	1.4.2.2) Analizar de manera periódica los pagos realizados por el instituto, buscando así la optimización de los recursos.	No se ha presentado informe de análisis del gasto	0%
		1.4.3) De manera   Ir periódica   D determinar si se	1.4.3.1) Desarrollar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño sesionado una vez en el semestre	25%
	lograron los objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad	1.4.3.2) Comité de Sostenibilidad Contable.	Comité de sostenibilidad contable reunido trimestralmente de manera efectiva	100%	
		esperadas y con un uso óptimo de recursos.	1.4.3.3) Comité de Conciliaciones.	Comité de conciliaciones sesionado según se requiere	100%
1) Implementar una estrategia de gestión	1.5) Implement ación de la dimensión Informació	1.5.1) Diseñar lineamientos de cumplimiento en materia de gestión documental	1.5.1.1) Elaboración del Programa de Gestión Documental	El idtq cuenta con un programa de gestión documental documentado y adoptado	100%





_		_	2022		
administrativ a que permita el posicionami ento del IDTQ a nivel departament al.	n y Comunica ción		1.5.1.2) Elaboración de Inventarios Documentales	Se le realizo seguimiento al inventario documental a los funcionarios que custodian documentos de la entidad	100%
			1.5.1.3) Elaboración de Tablas de Retención Documental	5 TRD realizadas para cada uno de los procesos	100%
			1.5.1.4) Implementación de un software de gestión documental	No se ha adquirido el software de gestión documental	0%
			1.5.1.5) Digitalización de archivo físico que encuentre apropiado para este proceso.	No se ha realizado el proceso de digitalización del archivo.	0%
		1.5.2) Dar cumplimiento a los lineamientos de Transparencia, acceso a la Información	1.5.2.1) Formulación e Implementación del Plan Estratégico de las tecnologías de la Información PETI.	El Plan Estratégico de las tecnologías de la Información PETI, se encuentra documentado y cuenta con 4 fases para su implementación, de las cuales se viene avanzando en la primera de ellas	25%
	pública y lucha contra la corrupción	1.5.2.2) Fortalecimiento Portal web Institucional y las publicaciones que realiza la entidad.	La ley 1712 de 2014 establece los lineamientos necesarios de publicación de información en el sitio web Mecanismos de	92%	





			2022		
				contacto Mecanismos para la atención al ciudadano Localización física, horarios de atención Información de interés Estructura orgánica y Talento Humano Normatividad Presupuesto Planeación Control Contratación Trámites y Servicios Instrumentos de gestión de información pública como ejes de datos para un total de 65 items solicitados.	
			1.5.2.3) Implementar las políticas de seguridad y privacidad de la información.	políticas de seguridad y privacidad de la información implementadas	100%
		1.5.3) Implementación de mecanismos de comunicación con los usuarios.	1.5.3.1) Buscar la articulación del software de ventanilla única virtual con un software de gestión documental.	La entidad no ha adquirido software de gestión documental	0%
1) Implementar una estrategia de gestión administrativ a que	1.6) Implement ación de la dimensión Gestión del Conocimie	1.6.1) Garantizar los medios Humanos tecnológicos necesarios para la toma de	1.6.1.1) Realizar procesos de gestión del conocimiento por medio del Comité Institucional de Gestión y Desempeño documentando las decisiones e información de manera adecuada.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño ha sesionado una vez en el semestre	25%





			2022		
permita el posicionami ento del IDTQ a nivel departament al.	nto y la Innovación	decisiones basada en información.	1.6.1.2) Implementar estrategia de estandarización de procesos para evitar la fuga de conocimiento	Todos los procesos se encuentran documentados en el manual de procesos y procedimientos, el cual se encuentra en actualización	90%
		1.6.2) Fortalecimiento de la entidad por medio de la colaboración interinstitucional.	1.6.2.1) Promover espacios de participación interinstitucionales y con grupos de interés con el fin de conocer la realidad en materia de tránsito y movilidad del departamento y establecer acciones encaminadas a su mejoramiento.	El IDTQ participa activamente en el Consejo Territorial de Seguridad Vial y el Comité Departamental de Seguridad Vial, así mismo en la junta directiva de esta entidad se da alcance a los grupos de interés faltantes.	100%
1) Implementar una			1.7.1.1) Establecimiento Política de Riesgos.	EL IDTQ implementa efectivamente su política de administración del riesgo, basada en las líneas de defensa propuestas por el MIPG.	100%
estrategia de gestión administrativ a que permita el posicionami ento del IDTQ a nivel departament al.	ación de la	Implement ación de la dimensión  Implement aprobación aprobación Esquema líneas de Defensa en la	1.7.1.2) Seguimiento Plan de Mejoramiento Control interno y Contraloría	Planes de mejoramiento control interno y contraloría departamental documentados	100%
	interno		1.7.1.3) Desarrollo del Comité Coordinador de Control Interno	Comité Coordinador de Control Interno reunido de manera mensual efectivamente	100%
			1.7.1.4) Acompañamiento al proceso de rendición de la cuenta en la entidad.	Rendición de la cuenta efectuada satisfactoriamente en el mes de febrero	100%





			2022		
			1.7.1.5) Evaluar la gestión del riesgo en la entidad	El mapa de riesgos por procesos del IDTQ cuenta con los 5 procesos estratégicos de la entidad, Dirección, Subdirección, Área técnica, y oficinas asesoras jurídicas y control interno.	100%
			1.7.2.1) Aprobación Estatuto de Auditoría	Se adoptó mediante Comité Institucional de Control interno en el primer trimestre de la vigencia.	100%
		1.7.2) Cumplimiento Ley 87 de 1993	1.7.2.2) Elaborar e implementar el Plan de auditorías de control interno.	Se adoptó mediante Comité Institucional de Control interno en el primer trimestre de la vigencia.	100%
			1.7.2.3) Realizar seguimiento e informes de Control interno contable	Se adoptó mediante Comité Institucional de Control interno en el primer trimestre de la vigencia.	100%
2) Mejoramiento	2.1)	2.1.1) Gestionar ante la secretaria de Educación departamental la inclusión en el currículo de educación preescolar, básica	2.1.1.1) Diseño e implementación de jornadas pedagógicas que se desarrollarán en Instituciones Educativas por medio de la contratación de educadores viales o reguladores de tránsito.	No se realizaron campañas orientadas a instituciones educativas en este periodo	0%
de la movilidad y la seguridad en las vías del departamento del Quindío	Formación de Cultura de seguridad en la vía.	y media, la formación en seguridad vial de conformidad con lo consagrado en el artículo 5° de la ley 1503 de 2011.	2.1.1.2) Diseñar medios lúdicos para la formación en seguridad en primera infancia, infancia y adolescencia y juventud	Se elaboró una cartilla para la formación en seguridad vial	100%
		2.1.2) Formación y sensibilización en estándares de seguridad vial y normatividad en tránsito a los	2.1.2.1) Adelantar campañas educativas y preventivas que fortalezcan la cultura del respeto a las normas y señales de tránsito.	17 campañas realizada en educación vial	100%





			2022		
		diferentes actores viales, con el fin de sensibilizar sobre el respeto de los demás actores de la vía especialmente motociclistas, peatones y ciclistas.			
			2.2.1.1) Operativos de verificación de requisitos generales y condiciones mecánicas y técnicas que propendan a la seguridad vial.	146 de los 244 operativos realizados en el trimestre	100%
			2.2.1.2) Operativos focalizados en informalidad	49 de los 244 operativos realizados en el trimestre	100%
			2.2.1.2) Operativos focalizados en velocidad.	48 de los 244 operativos realizados en el trimestre	100%
			2.2.2.1) Atender el 100% de las situaciones de movilidad o accidentes que se reporten a la entidad.	Todas las situaciones de movilidad atendidas efectivamente	100%
		2.2.2) Dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar fa movilidad en su jurisdicción.	2.2.2.2) Presencia de agentes de tránsito en los municipios de la jurisdicción del IDTQ para asegurar el control y vigilancia de la movilidad.	El IDTQ realiza de manera constante operativos de control y prevención del Tránsito en los 8 municipios de su jurisdicción	100%
2) Mejoramiento de la movilidad y la seguridad en las vías del departamento del Quindío	2.3) Gestión institucion al y operativa.	2.3.1) Implementar Plan de Seguridad Vial del Departamento.	2.3.1.1) Gestionar colaboración institucional cuyas acciones se relacionan directamente con el plan estratégico de la entidad.	El IDTQ cuenta con el convenio 082 con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la implementación de Pequeñas Grandes Obras de quienes ya	100%





			2022		
				se recibieron los diseños	
		2.3.2) Garantizar que las obligaciones generadas con los deudores por infracciones de tránsito, se les inicie el proceso de cobro coactivo bajo parámetros del debido proceso.	2.3.2.1) Fortalecimiento del proceso de cobro coactivo mediante la contratación de profesionales competentes que adelanten las acciones que la norma establece para su recaudo efectivo.	asignación de las funciones de cobro coactivo a personal del área de la subdirección administrativa y financiera	100%
		2.3.3) Ejecución de las funciones de la Escuela de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío bajo los parámetros de ley.	2.3.3.1) Instruir de manera teórica y práctica en técnicas de conducción y aplicar todos los exámenes y pruebas necesarios a las personas que aspiren a obtener el certificado de conducción a través de la Escuela de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	Alumnos recibidos y certificados por la escuela	100%
2) Mejoramiento de la movilidad y la seguridad en las vías del departamento del Quindío	2.4) Señalizaci ón, Demarcaci ón e Infraestruc tura	2.4.1) Caracterización de los tramos y puntos críticos de siniestralidad.	2.4.1.1) Auditoría de seguridad vial o inspección vial a los corredores viales, conducentes al diseño de medidas de seguridad vial que reduzcan los puntos de siniestralidad.	Se realizó recorridos de 318 km en total, identificando condiciones de la señalización y demarcación, puntos críticos de siniestralidad o con necesidad de intervención o control	100%
			2.4.1.2) Dar aplicación, implementación y cumplimiento a las especificaciones técnicas y directrices que el Ministerio de Transporte reglamente y determine en materia de demarcación y señalización vial dentro de su jurisdicción	Cumplimiento de la normatividad en los procesos de señalización y demarcación que adelanta la entidad	100%





2022

	2.4.2) Caracterización del estado actual de la señalización vial.	2.4.2.1) Consolidación de una base de datos que contenga el estado de las vías del departamento, así como de las señales viales existentes y determinar las faltantes.	Se elaboró el programa de señalización y demarcación del IDTQ con su respectivo diagnóstico e identificación del estado de estas en la via.	100%
	2.4.3) Elaborar y ejecutar Plan de señalización y demarcación.	2.4.3.1) Realizar la demarcación en las vías e Instalar señalización y dispositivos para la seguridad vial, especialmente en los puntos de mayor siniestralidad y de mayor flujo vehicular. Propendiendo información bilingüe en contexto con el desarrollo turístico y económico del departamento.	Se realizaron acciones de señalización y demarcación por un total de 824 mts2 en los municipios de la jurisdicción	100%

### 2.3. Aspectos Relacionados Con La Gestión A Nivel Operativo

Atendiendo las políticas y estrategias practicadas por el Área Técnica de esta entidad, consistente en registrar diariamente los diferentes tramites denominados RNA Y RNC, así como los operativos de control y vigilancia del tránsito, las campañas y capacitaciones en educación vial, las multas de tránsito impuestas a razón del incumplimiento a las normas del tránsito en nuestra jurisdicción, los procesos de financiación y recuperación de cartera y la atención de accidentes de tránsito, así como la señalización y demarcación vial y el centro de enseñanza automovilística CEA y los procesos contravencionales, me permito presentarle un informe de actividades y tareas realizadas por el personal de la entidad.

Para la interpretación de las actividades, serán presentadas de manera discriminadas por información de la actividad ejecutada mes a mes del presente año, a saber:





2022

#### 2.3.1. Matrículas De Vehículos Automotores 2022

MES 2022	VEHICULO	S		MOTO Y SIMILAR	OTROS	TOTAL
	Particular	Publico	Oficial			
ENERO	81	1	0	413	2	497
FEBRERO	68	2	0	432	6	508
MARZO	67	1	0	565	3	636
ABRIL	83	2	0	437	3	525
MAYO	93	0	0	463	2	558
JUNIO	106	1	0	573	6	686
JULIO	81	1	0	382	1	465

#### 2.3.2. Tramites De Vehículos Automotores 2022

TRAMITE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<b>Traspasos De Carros</b>	326	405	452	336	444	405
Traspasos De Moto	485	557	699	514	623	576
Radicado De Cuenta Carro	38	47	66	56	53	77
Radicado De Cuenta Moto	13	6	17	14	10	6
Levante De Prenda	91	96	198	74	80	75
Levante De Prenda Moto	86	96	77	91	109	88
Duplicados De Especies Venales	100	108	121	87	116	110
Cambios De Características	16	19	15	14	13	31
Inscripción Prenda	35	64	95	118	141	164
Traslado Cuenta	15	19	24	28	32	31
Cancelaciones	6	2	2	5	1	6





2022

#### 2.3.3. Expedición De Licencias De Conducción 2022

MES 2022	INICIALES	REFREND ACIONES	RECATEGO RIZACION ARR	RECATE GORIZA CION ABAJO	DUPLIC ADOS	TOTA LES	RUNT
ENERO	577	551	18	4	39	1189	515
FEBRERO	452	209	9	7	33	710	306
MARZO	481	284	34	3	49	851	361
ABRIL	365	206	7	2	31	611	236
MAYO	352	226	16	5	55	654	293
JUNIO	329	236	10	3	44	622	299
JULIO	300	367	10	4	43	724	338
TOTAL	5296	3445	89	687	62	9579	

### 2.3.4. Operativos De Control Al Transito Y Transporte Por Parte De Los Agentes De Tránsito Del IDTQ 2022.

En la vigencia 2022 se realizaron **282** operativos al control del tránsito, en cumplimiento de las normas de tránsito en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de julio de la mencionada vigencia.

MES	TOTALES
enero	40
febrero	44
marzo	40
abril	38
mayo	40
junio	42
TOTALES	282





2022

### 2.3.5. Accidentalidad Reportada por mes De La Jurisdicción. A 31 de julio de 2022.

MES 2022	SOLO DAÑOS	CON LESIONADOS	CON MUERTOS	TOTAL ACCIDENTES
enero	7	1	0	17
febrero	6	5	0	13
marzo	8	5	1	21
abril	4	4	1	13
mayo	3	6	2	9
junio	7	5	1	19
julio	6	8	1	14

#### 2.3.6. Capacitaciones De Educación Vial.

Campañas educativas sobre normas de tránsito grupos de interés 2022

MES	NÚMERO BENEFICIADOS	DE
ENERO	40	
FEBRERO	44	
MARZO	40	
ABRIL	38	
MAYO	40	
JUNIO	42	
JULIO	40	

#### 2.3.7. Señalización Y Demarcación Vial.

Inventarios de señalización, cronogramas y ejecución de la demarcación y señalización de vías vulnerables y en general de nuestra jurisdicción





	DEMARCACIÓN VIAS VEHICULARES								
CARACTERIST	CARACTERISTICAS MUNICIPIOS								
DESCRIPCIÓN	NOMBRE	CIRCASIA	SALENTO	CORDOBA	GENOVA	BUENAVISTA	RIO VERDE	CANTIDAD TOTAL UNIDADES	CANTIDAD TOTAL M2
<b>†</b>	FLECHA DE FRENTE	19	20	10	10	10	3	72	86
<b>P</b>	FLECHA GIRO DERECHA	7	3	3	2	2	1	18	27
1	FLECHA GIRO IZQUIERDA	8	2	2	1	1	1	15	22
<b>†</b>	FLECHA DOBLE DERECHA	6	5	6	1	2	1	21	46
4	FLECHA DOBLE IZQUIERDA	7	4	6	1	2	1	21	46
+	FLECHA DOBLE GIRO	5	1	1	2	1	1	11	24
<b>4</b>	FLECHA TRIPLE	4	1	1	1	0	0	7	22
	REDUCCION DE CARRIL DERECHA	0	0	0	0	0	0	0	0





				2022					
	LINEA DE PARE	21	15	10	5	5	0	56	56
4 Table 4 Control (1980)	PASO PEATONAL	56	20	24	28	0	0	128	64
<b>1</b>	PICTOGRAM A CRUCE PEATONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>À</b>	PICTOGRAM A CRUCE PEATONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
斌	PICTOGRAM A ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0
**	PICTOGRAM A ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0
PARE	SIMBOLO DE PARE	17	11	9	8	0	0	45	28
<b>®</b>	PICTOGRAM A PROHIBIDO PARQUEAR	4	3	5	3	2	0	17	8





"LC" SEGMENTADA (3M X 5m)  "LC" CONTINUA  "LC" CONTINUA Y SEGMENTADA  "LC" CONTINUA Y SEGMENTADA	LINEA CENTRAL	0	0	0	0	0	18	18	18
<b>^</b>	PARADA BUS	1	0	0	0	0	0	1	26
"LE" CONTINUA  "LE" SEGMENTADA  "BY AND THE STATE OF STAT	LÍNEA DE ESTACIONA MIENTO	123	0	0	0	0	0	123	123
	RESALTO FISICO	6	3	1	2	3	1	16	168
	RESALTO VIRTUAL	1	0	0	0	0	0	1	11
ES COLAR Zona	PICTOGRAM A ZONA ESCOLAR	7	0	1	0	0	0	8	48
	PICTROGRA MA ZONA ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0





2022

#### 2.3.8. Estudiantes De La Escuela De Conducción 2022

Relación de estudiantes certificados de la Escuela de Enseñanza Automovilística del IDTQ, instruiros en normas de tránsito, cultura vial y conducción.

MES	(	CATEGORIA	Nº CERTIFICADOS	
	A2	B1	C1	
Enero	9	18	2	29
Febrero	4	10	6	20
Marzo	11	7	1	19
Abril	4	3	0	7
Mayo	4	11	1	16
Junio	0	10	0	10
Total	32	59	10	101

#### 2.3.9. Mandamientos De Pago Librados Debidamente Notificados.

En el siguiente informe me permito presentar los mandamientos de pago realizados en los siguientes meses: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio.

MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE					
ENERO 2022					
MES	CANT. MANDAMIENTOS				
REALIZADO					
ENERO	244				
VALOR	121.587.251				
TOTAL:	121.307.231				
MANDAMIEN <sup>®</sup>	TOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE				
	FEBRERO 2022				
MES	CANT. MANDAMIENTOS				
REALIZADO					
FEBRERO	552				
VALOR	312.882.606				
TOTAL:	312.002.000				





2022

MANDAMIEN <sup>®</sup>	MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE					
	MARZO 2022					
MES	CANT. MANDAMIENTOS					
REALIZADO						
MARZO	520					
VALOR	270.021.355					
TOTAL:	270.021.333					

MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL 2022						
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS					
ABRIL 82						
VALOR TOTAL:	43.310.515					
MANDAMIENTOS DE PA	AGO REALIZADOS EN EL MES DE					
	MAYO 2022					
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS					
MAYO	335					
VALOR TOTAL:	196.760.614					
MANDAMIENTOS DE PA	AGO REALIZADOS EN EL MES DE					
	JUNIO 2022					
MES REALIZADO CANT. MANDAMIENTOS						
JUNIO	336					
VALOR TOTAL:	174.787.807					

Cantidad: 293

Costo total: \$ 147'472.401





2022

#### 2.3.10. Procesos contravencionales 2022

PROCESO CONTRAVENCIONAL	FECHA RECIBIDO OAJ	FECHA PRESENTACION DEL RECURSO	FECHA MAXIMA PARA RESOLVER	INFRACCION	ESTADO	RESOLUCIÓN
FERNANDO SALGADO NARVAEZ				F	RESUELTO	DG-004 del 13 de enero de 2022
RIGOBERTO MARCELINO BASTIDAS PUPIALES				F	RESUELTO	DG-009 del 31 de enero de 2022
JUAN DAVID OSORIO PEREZ				F	RESUELTO	DG-011 del 07 de febrero de 2022
JOSE ALVARO MONTES				F	RESUELTO	DG-021 del 24 de Febrero de 2022
ALEXANDER RODRIGUEZ TIMARAN	10/11/2021	27/04/2021	26/04/2022	D01	RESUELTO	DG-035 del 04 de abril de 2022
JAMES RAMIREZ VASQUEZ	26/10/2021	26/04/2021	25/04/2022	F	RESUELTO	DG-037 del 07 de abril de 2022
JULIO CESAR ORJUELA MEJIA	21/01/2022	12/07/2021	12/07/2022	F	RESUELTO	DG-050 del 12 de mayo de 2022
JAIRO HUMBERTO JARAMILLO TABARES	23/02/2022	06/08/2021	05/08/2022	F	RESUELTO	DG-056 del 23 de mayo de 2022
ALFONSO MAYA RESTREPO	21/01/2022	29/12/2021	29/12/2022	D12	RESUELTO	DG-063 del 14 de junio de 2022
MAIKE EDUARDO FERNANDEZ FLOREZ	08/04/2022	31/12/2021	31/12/2022	D01	RESUELTO	DG-079 del 13 de julio de 2022
ANDRES MAURICIO CARDENAS BELLO	01/08/2022			F	EN TERMINOS	





2022

#### 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Es preciso mencionar que para la vigencia 2022 la situación financiera del Instituto Departamental de Transito del Quindío se encontró en proceso de normalización de recaudo luego de la pandemia.

Valor Presupuestado	Adición	Definitivo Presupuesto
\$ 3.753.476.300	\$677.308.916	\$ 4.430.785.216

Como soporte de la información presupuestal plasmada en la anterior tabla, se anexa la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, y el análisis de los ingresos de la entidad mes a mes de la misma vigencia.

Mes	Ingreso Bruto		Ingreso neto
Enero	\$ 342.834.361		
Febrero	\$ 347.070.951,72	\$	689.905.312,57
Marzo	\$ 392.018.049,26	\$	1.081.923.361,83
Abril	\$ 328.816.448,35	\$	1.410.739.810,18
Mayo	\$ 355.865.375,12	\$	1.766.605.185,3
Junio	\$ 360.449.322,79	\$	2.127.054.508,09





2022

#### 3.1. Recursos Financieros

#### 3.1.1. Tablas información de balance.

Vigencia fiscal 2022 comprendido entre el día 01 de enero al día 30 de junio						
Concepto	Valor (	Millones de Pesos)				
Activo Total	\$	7.871.555.020				
Corriente	\$	2.506.036.262				
No corriente	\$	5.365.518.758				
Pasivo Total	\$	284.046.598				
Corriente	\$	225.547.698				
No corriente	\$	58.498.900				
Patrimonio	\$	7.587.508.422				

#### 3.1.2 Información de Estado de Resultados.

Vigencia fiscal 2022 comprendido entre el día 01 de enero al día 30 de junio						
Concepto		Valor				
Ingresos operacionales	\$	2.127.057.208				
Gastos operacionales	\$	1.676.610.409				
Costos de ventas y de operación	\$	0				
Resultado operacional	\$	450.446.800				
Ingresos Extraordinarios	\$	0				
Gastos extraordinarios	\$	0				
Resultado No operacional	\$	0				
Resultado Neto	\$	450.446.800				





2022

#### 3.2. Bienes De La Entidad

Inmuebles de propiedad del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, que hacen parte del patrimonio de la entidad. Vigencia 2022.

Concepto	Valor
Terrenos	\$ 413.000.000
Edificaciones	\$ 1.419.719.858
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 75.184.536
Equipo de transporte, Tracción y elevación	\$ 228.519.946
Equipo de comunicación y computo	\$ 246.646.999
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 33.314.150
Bienes muebles en bodega	\$ 0
Redes, líneas y cables	\$ 0
Planta, Ductos y túneles	\$ 0
Otros conceptos	\$ 0

# 3.3. Consolidado Recursos Provenientes Por Trámites Y Multas Vigencias 2016-2022 (Junio)

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESO MULTAS	668.328.264	774489262	967.143.376	767.391.370	906.095.145	574.925.393
SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	1.285.0141.00	1.458.364.486	1.750.245.982	1.635.029.345	2.663.312.915	1.408.224.250
SERVICIOS EDUCATIVOS	147.241.765	115.771.734	35.409.527	73.355.742	60.556.865	63.044.900
OTROS INGRESOS	84.743.786	71.842.460	462.657.746	32.913.825	401.330.358	80.859.965
SUPERAVIT	337.617.000			123.847.037	672.497.040	
TOTAL INGRESOS	2.522.944.915	2.420.467.942	3.225.040.287	2.632.537.319	4.031.295.283	2.127.054.508





2022

#### 3.4. Tesorería

#### **Aspectos relevantes**

- Se procede a implementar que los recibos de caja sean impreso y efectuar el pago por la cajera encargada por el banco **DAVIVIENDA**, y a su vez consignados en la cuenta de IDTQ, mejorando el control
- Se mejora el control de los recibos de caja, ANULANDO aquellos que no realizaron el pago el mismo día que se elaboraron para evitar pagos posteriores a la fecha de estos.
- Las conciliaciones bancarias se realizan los primeros cinco días hábiles del mes, permitiendo hacer el cierre mensual más rápido.
- Se mejora el proceso de archivo, teniendo todas las cajas marcadas y en orden, tanto de certificados de egresos como de comprobantes de caja.
- El pago a los contratistas y proveedores se realiza el mismo día que se recibe del área de contabilidad y presupuesto, lo que genera beneficio en sus colaboradores y más sentido de pertenencia hacia la institución.
- Se hace el registro diario de los ingresos del instituto, teniendo la información financiera actualizada.
- Se mantiene la caja de Davivienda abastecida de estampillas, llevando un control de lo entregado.
- Se hace el ingreso quincenal de la producción de la escuela de conducción, al sistema, manteniendo actualizadas las cifras de la misma.
- Se realiza el pago de la nómina del IDTQ a tiempo.
- Se relaciona a continuación los ingresos a caja del 01 enero de 2022 al 30 junio 2022.





2022

FECHA	EFECTIVO	REDEBAN	TOTAL
ENERO 01 AL 31 DE 2022	\$ 390.164.786,00	\$ 6.260.090,00	\$ 396.424.876,00
FEBRERO 01 AL 28 DE 2022	\$ 434.699.062,00	\$ 11.532.553,00	\$ 446.231.615,00
MARZO 01 AL 31 DE 2022	\$ 501.516.129,00	\$ 8.485.018,00	\$ 510.001.147,00
ABRIL 01 AL 30 DE 2022	\$ 391.653.922,00	\$ 7.132.253,00	\$ 398.786.175,00
MAYO 01 AL 31 DE 2022	\$ 460.790.680,00	\$ 9.469.876,00	\$ 470.260.556,00
JUNIO 01 AL 30 DE 2022	\$ 455.402.594,00	\$ 11.941.784,00	\$ 467.344.378,00
TOTAL DE INGRESO	\$ 2.634.227.173,00	\$ 54.821.574,00	\$ 2.689.048.747,00

#### Anotaciones de presupuesto

El informe nos muestra que durante el primer semestre de la vigencia 2022, los ingresos han conservado una tendencia que sea ajusta a lo inicialmente planeado. Además si comparamos la ejecución del ingreso con la ejecución de gastos en cada mes se evidencia en su mayoría Superávit a excepción de los meses de abril y junio.

Es de aclarar que en el mes de junio se llevó a cabo la adición de los Recursos del Balance, producto del superávit obtenido durante la vigencia 2021 por valor de \$677.308.916, quedando con un presupuesto definitivo de \$4.430.785.216. Además se puede evidenciar una variación negativa muy significativa, la cual obedece a que gran parte de dicha adición fue destinada al pago de varios bonos pensionales (Cuotas Partes) a cargo del Instituto.

Porcentualmente vemos que el cumplimiento del presupuesto, tanto de ingresos como de gastos es del 45%, cifra que nos indica que vamos cumpliendo proporcionalmente con el avance del año.

Al cierre de este primer semestre, no ha sido necesario efectuar traslados presupuéstales, lo que indica que una planeación acertada del presupuesto de la vigencia 2022 lo que nos ha permitido cumplir a cabalidad con las necesidades y compromisos adquiridos por parta del Instituto Departamental de Transito del Quindío.





2022

#### 4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas durante el período comprendido entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro del cargo, el proyecto de inversión del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío inscrito en el banco de programas y proyectos de Planeación Departamental, con su respectivo rubro de inversión.

DENOMINACION	DESCRIPCION	ESTADO	VIGENCIA	VALOR ASIGNADO	
BPIN-	FORTALECIMIENTO	EJECUTADO	2016	\$ 52.000.000	
201663000-0172	72 DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	EJECUTADO	2017	\$ 129.551.754	
		EJECUTADO	2018	\$ 115.000.000	
			EJECUTADO	2019	\$ 607.000.000
		EJECUTADO	2020	\$ 107.000.000	
BPIN-	IN- TÚ Y YO JUNTOS	EN	2021	\$ 110.210.000	
2020003630146	POR LA SEGURIDAD VIAL	EJECUCION	2022	\$ 113.516.300	

El proyecto de inversión del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío inscrito en el banco de programas y proyectos de Planeación Departamental desde 2017 hasta 2020 es **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**, es el mismo proyecto para cada una de las vigencias, este proyecto cuenta con un rubro específico dentro del presupuesto de la entidad que corresponde al Rubro de Inversión en el cual se encuentra contenido un rubro con el nombre del proyecto y sus tres metas de producto específicas de las cuales doy cuenta a continuación;

Por otro lado para la vigencia 2021 Y 2022 se formuló y registro ante el banco de programas y proyectos desde la vigencia 2020 el proyecto TÚ Y YO JUNTOS POR LA SEGURIDAD VIAL, en concordancia y cumplimiento al plan de desarrollo departamental Tu y Yo Somos Quindío 2020-2023.





		2022			
DESCRIPCION	VIGENCI	META PRODUCTO	VALOR	VALOR	%
	Α		ASIGNADO	EJECUTADO	EJECUCIO
					N
FORTALECIMIE NTO DE LA SEGURIDAD	2016	Proyecto De Señalización Recursos Propios	\$ 50.000.000	\$ 39.902.249	79,80%
VIAL EN EL DEPARTAMENT		Proyecto De Publicidad En Seguridad Propios	\$ 1.000.000	\$ 0	0%
O DEL QUINDIO		Obras De Infraestructura Propios	\$ 1.000.000	\$ 0	0%
FORTALECIMIE  NTO DE LA  SEGURIDAD	2017	Implementar un programa para disminuir la accidentalidad en las vías del departamento	\$ 105.284.954	\$ 81.246.664	77,17%
VIAL EN EL DEPARTAMENT O DEL QUINDIO		Formular e implementar el Plan de Seguridad Vial del Departamento	\$ 20.600.000	\$ 0	0%
		Apoyar la implementación del programa: Ciclorutas en el departamento del Quindío	\$ 3.666.800	\$ 0	0%
FORTALECIMIE NTO DE LA SEGURIDAD	NT	Implementar un programa para disminuir la accidentalidad en las vías del departamento	\$ 102.733.200	\$ 87.176.990	84,86%
VIAL EN EL DEPARTAMENT O DEL QUINDIO		Formular e implementar el Plan de Seguridad Vial del Departamento	\$ 10.600.000	\$ 0	0%
		Apoyar la implementación del programa: Ciclorutas en el departamento del Quindío	\$ 1.666.800	\$ 0	0%
FORTALECIMIE NTO DE LA SEGURIDAD	2019	Implementar un programa para disminuir la accidentalidad en las vías del departamento	\$ 576.000.000	\$ 442.627.090	76,84%
VIAL EN EL DEPARTAMENT O DEL QUINDIO		Formular e implementar el Plan de Seguridad Vial del Departamento	\$ 21.000.000	\$ 11.172.000	53.20%
		Apoyar la implementación del programa: Ciclorutas en el departamento del Quindío	\$ 10.000.000	\$ 9.996.000	99.96%
FORTALECIMIE NTO DE LA SEGURIDAD	2020	Formular e Implementar una estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.	26.400.000,00	25.052.000,00	95%





VIAL EN EL DEPARTAMENT O DEL QUINDIO	DEPARTAMENT		8.400.000,00	4.590.000,00	55%
		Formular e Implementar un programa de control, prevención y atención del tránsito y el transporte en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	25.200.000,00	14.346.000,00	57%
		Diseñar e Implementar un programa de señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	47.000.000,00	8.364.000,00	18%
TÚ Y YO 2021 JUNTOS POR LA SEGURIDAD VIAL	Formular e Implementar una estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.	\$ 28.492.000	\$ 27.798.000	97.6%	
	Formular e Implementar un programa de formación en normas de tránsito y fomento de cultura de la seguridad en la vía.	\$ 13.902.000	\$ 13.902.000	100%	
		Formular e Implementar un programa de control, prevención y atención del tránsito y el transporte en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	\$ 32.076.000	\$ 30.495.000	95.1%
		Diseñar e Implementar un programa de señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	\$ 35.740.000	\$ 35.521.000	99.4%
TÚ Y YO JUNTOS POR LA SEGURIDAD VIAL	2022 Julio 31	Formular e Implementar una estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.	\$ 25.515.760	\$ 0	0%
		Formular e Implementar un programa de formación en normas de tránsito y fomento de cultura de la seguridad en la vía.	\$ 15.000.540	\$ 0	0%





2022

un p prev del tran mur	mular e Implementar programa de control, vención y atención tránsito y el asporte en los nicipios y vías de adicción del IDTQ.	\$ 25.000.000	\$ 0	0%
un p señ den mur	eñar e Implementar programa de alización y narcación en los nicipios y vías de sdicción del IDTQ.	\$ 48.000.000	\$ 0	0%

#### 5. REGLAMENTOS Y MANUALES

Este asunto, se encuentra debidamente desarrollado en el capítulo denominado MIPG.

### 6. ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA SITUACION ADMINISTRATIVA

#### 6.1. Planta de Personal

N°	APELLIDOS	NOMBRES	N° DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO	CARGO	TIPO DE VINCULACION	SUELDO 2022
1	BAENA VILLARREAL	FERNANDO	9.808.577	11/05/2021	DIRECTOR GENERAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	7.422.000
2	BALLEN ESPINOSA	JULIAN HUMBERTO	1.094.934.218	01/08/2018	TECNICO ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.761.000
3	BOTERO PEINADO	GABRIEL	9.730.171	22/08/2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.129.000
4	BUITRAGO RODRIGUEZ	MAGDA BEATRIZ	24.582.833	26/05/2004	TECNICO ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.761.000
5	CAMPO ESPINOSA	MARIO	7.557.116	06/09/2021	TECNICO ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.761.000
6	GALLON GUERRERO	MARTHA LUCIA	41.894.287	01/02/1993	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2.129.000
7	GIRALDO OSPINA	JORGE OSCAR	7.551.654	03/03/1997	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
8	GONZALEZ AVILA	GLORIA INES	24.577.906	17/02/1998	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2.129.000
9	GONZALEZ GIRALDO	NUBIA DEL PILAR	39.617.169	16/11/2021	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LIBRE NOMBRAMIENTO	3.129.000
10	GUTIERREZ PEREZ	MARIA ELENA	39.409.663	05/06/1997	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ( E)	CARRERA ADMINISTRATIVA	2.338.000
11	HENAO VEGA	JUAN CARLOS	18.391.196	16/09/1996	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
12	HUERTAS SANCHEZ	FABIO ALEXANDER	18.395.953	02/07/1998	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000





					2022			
	13	HURTADO LEON	JHON FERLEY	18.496.978	11/11/2021	SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	2.761.000
	14	LOPEZ DELGADO	JUAN CARLOS	18.490.963	23/10/1992	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
	15	LOPEZ MARIN	CESAR AUGUSTO	7.545.258	14/07/2006	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.129.000
	16					AGENTE DE	CARRERA	
		LOPEZ REYES	JHON ROBERT	7.556.381	02/07/1998	TRANSITO	ADMINISTRATIVA	1.903.000
	17	LOZANO PAJOY	MATEO	1.094.933.433	08/02/2021	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
L	18	MINA LOPEZ	RUBEN JESUS	9.807.828	04/08/1997	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
	19	MUÑOZ CASTAÑO	EIVAR ADOLFO	1.061.686.691	16/03/2021	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.129.000
	20	OCAMPO FRANCO	VIBIANA	41.926.569	04/05/1998	TECNICO ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2.761.000
:	21	ORTIZ ARENAS	GLORIA INES	41.911.359	20/04/1992	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.791.000
	22					AUXILIAR		
	22	OSORIO RAIRAN	JHON JAIME JOHAN	80.361.600	11/02/2021	ADMINISTRATIVO PROFESIONAL	PROVISIONALIDAD	1.791.000
	23	OSSA TORRES	HERNAN	1.094.891.277	11/11/2021	UNIVERSITARIO PROFESIONAL	PROVISIONALIDAD	3.129.000
	24	PARDO RUIZ	JORGE MAURICIO	18.394.572	17/05/2004	UNIVERSITARIO	PROVISIONALIDAD	3.129.000
:	25	PATIÑO FRANCO	WILSON DAIRO	7.561.336	02/07/1998	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
	26	PEÑA FLOREZ	GILBERTO	7.549.862	01/06/2015	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
	27	PEREZ OSPINA	RAUL AUGUSTO	18.392.740	01/03/1994	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E	CARRERA ADMINISTRATIVA	4.047.000
-	<b>-</b> 1	T LIKEZ GOT IIV	7.000010	10.002.740	01/00/1004	ASESOR OF.	// DIVINITION TO THE TOTAL	1.047.000
	28	RAMIREZ RIOS	GUSTAVO	18.461.636	21/09/2016	CONTROL INTERNO SUBD.	PERIODO FIJO	3.129.000
						ADMINISTRATIVA Y	LIBRE	
	29	RODAS JARAMILLO	GLORIA ELCY	24.812.889	16/01/2020	FINANCIERA	NOMBRAMIENTO	4.424.000
	30	RODRIGUEZ MORALES	VICTOR ALONSO	89.009.737	16/06/2015	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
;	31	SANCHEZ CABRERA	GEINER EDUARDO	1.117.525.181	24/11/2021	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
$\lceil \cdot \rceil$	32	SANCHEZ CASTILLO	LUIS DAVID	1.099.683.607	03/05/2022	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
		SANCHEZ				SECRETARIA	LIBRE	
	33	GUALTERO SEPULVEDA	KATHERINE	41.962.964	06/07/2020	EJECUTIVA AGENTE DE	NOMBRAMIENTO CARRERA	1.791.000
-	34	ARELLANO	LUIS HERNAN	7.558.654	02/07/1998	TRANSITO	ADMINISTRATIVA	1.903.000
	35	SERNA AGUDELO	AUGUSTO	9.734.873	31/10/2013	TECNICO OPERATIVO	PROVISIONALIDAD	2.761.000
	36	VALENCIA RODRIGUEZ	JOHN HAROLD	18.404.637	05/05/2022	ASESOR JURIDICO	LIBRE NOMBRAMIENTO	3.497.000
	37	ZAMUDIO MARTINEZ	ANGELICA MARIA	41.952.347	17/06/2019	AUX. SERVICIOS GENERALES	PROVISIONALIDAD	1.437.000
Г	38	ZULUAGA GOMEZ	OSCAR FERNANDO	7.541.116	17/03/1997	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
_								





2022

#### 6.2. Contratación

Se relaciona la contratación realizada en cada uno de los meses de la vigencia 2022

CÓDIGO CONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR INIC.CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CONTRATISTAS	FECHA ACTAINICIO
86027	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASOLINA, ACPM DIESEL CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR ESPECIFICO VEHICULOS Y MOTOCICLETAS CON UTILIZACION DEL SISTEMA DE CHIP, Y LA MAQUINA GRACO LINELAZER 130 QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$27.700.000,00	305	830095213 ORGANIZACION TERPEL S.A	2022/03/01
001	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$11.000.000,00	119	1094932702 NATALIA ARANGO VALENCIA	2022/01/05
002	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$11.000.000,00	119	1097395024 Cesar Augusto Tapiero Riaño	2022/01/06
003	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$6.600.000,00	119	24604257 Fabiola Garcia Murillo	2022/01/06
0036	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REVISION TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, QUE INCLUYA LA EXPEDICION Y ENTREGA DEL RESPETIVO CERTIFICADO.	\$3.364.500,00	318	900063120 Red De Servicios C.d.a S.a.	2022/02/16
004	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO EDUCADOR VIAL EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ	\$6.600.000,00	119	1094940951 JULIANA HERNANDEZ FERNANDEZ	2022/01/06
005	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ.	\$6.600.000,00	119	9809694 LEONARDO FABIO CEBALLOS ORTIZ	2022/01/07





		2022			
006	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ.	\$6.600.000,00	119	1094903431 MONICA VIVIANA CARDONA ERAZO	2022/01/06
007	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ	\$6.600.000,00	119	1094906652 MYRIAM GARCES ORDOÑEZ	2022/01/06
008	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	\$6.600.000,00	119	1094934421 YENNER ORLAY CRUZ MORALES	2022/01/07
009	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN INSTRUCCION PRACTICA Y TEORICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCION EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, CONFORME, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS MODULOS I, II Y III DE LA RESOLUCION 3245 DE 2009.	\$8.000.000,00	119	18417881 DIEGO FERNANDO LOPEZ ARROYAVE	2022/01/06
010	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN INSTRUCCION PRACTICA Y TEORICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCION EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS MODULOS I, II Y III DE LA RESOLUCION 3245 DE 2009.	\$8.000.000,00	119	10027473 JOSE GIOVANY LONDOÑO VALENCIA	2022/01/11
011	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	\$10.000.000,00	119	1097403565 ANDRES MAURICIO DIAZ SALAZAR	2022/01/11
012	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, EN LOS PROCESOS DE DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCION DEL INSTITUTO	\$7.600.000,00	119	7554238 Carlos Alberto PatiNo Martinez	2022/01/12





		2022			
	DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.				
013	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$9.000.000,00	119	1096036851 CARLOS ADOLFO LEYVA MARIN	2022/01/12
014	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTRO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$6.600.000,00	119	1094968886 LUIS FELIPE HERNANDEZ RODRIGUEZ	2022/01/12
015	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS TRAMITES INHERENTES A AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$8.600.000,00	119	9734919 ADRIAN SABOGAL NIETO	2022/01/14
016	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN INSTRUCCION PRACTICA Y TEORICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN AUTOMOVILISTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS MODULOS I,II Y III DE LA RESOLUCION 3245 DE 2009.	\$8.000.000,00	119	1094924543 Carlos Andres Garcia Mendez	2022/01/13
017	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$7.600.000,00	119	41936943 SANDRA MILENA GONZALEZ NARVAEZ	2022/01/12
018	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$9.800.000,00	119	41959569 LINA CONSTANZA HERRERA RENGIFO	2022/01/17
019	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO ENEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ.	\$10.000.000,00	119	1118236410 SANDRA MARCELA ARIAS OSORIO	2022/01/17





		2022			
020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$15.000.000,00	119	7709331 CARLOS ANDRES BERMEO ALMARIO	2022/01/19
021	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LOS CALCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALESPASIVOCOL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$7.600.000,00	119	24486038 MARTHA LUCIA CORREA REY	2022/01/17
022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN INSTRUCCION PRACTICA Y TEORICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCION EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS MODULOS I,II Y III DE LA RESOLUCION 3245 DE 2009.	\$8.000.000,00	119	18462713 RUBEN DARIO MONTOYA OVALLE	2022/01/24
023	SUMINISTRO DE CINTAS PARA LAS IMPRESORAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO DESTINADAS A LA IMPRESION DE LICENCIAS DE TRANSITO Y LICENCIAS DE CONDUCCION.	\$28.000.000,00	164	811015441 SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S	2022/01/17
024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$6.600.000,00	119	1097405788 KEVIN ALEJANDRO SILVA VALENCIA	2022/01/24
025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$6.600.000,00	119	1094931727 MARIA FERNANDA MORALES RINCON	2022/01/24
026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$9.000.000,00	119	41934503 GRAJALES OSORIO CLAUDIA PATRICIA	2022/02/01





		2022			
027	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$10.600.000,00	119	9770671 JOSE MIGUEL MARIN LOPEZ	2022/01/28
028	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$8.200.000,00	119	1096037115 JAVIER ANTONIO CARDONA ORTIZ	2022/01/26
029	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$6.600.000,00	119	1005093729 MICHELL VALERIA LONDOÑO AGUDELO	2022/01/27
030	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ.	\$6.600.000,00	119	1094959329 GUILLERMO MARIN GARCIA	2022/01/27
032	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE DE VENTANILLA UNICA VIRTUAL DENOMINADO INTRAWEB, DEL CUAL EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO TIENE LA LICENCIA DE USO.	\$12.614.000,00	333	900687199 SEVEN SOLUCIONES INFORMATICAS SAS	2022/02/01
033	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION PARA ORGANISMOS DE TRANSITO SIOT DEL CUAL EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO TIENE LA LICENCIA DE USO QUE INCLUYA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, Y SOPORTE TECNICO.	\$37.562.170,00	333	811015441 SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S	2022/02/01
033	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, EN LOS PROCESOS DE DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$6.600.000,00	119	1094907059 YEISSON ARLEY CARDONA MUÑOZ	2022/01/31





		2022			
034	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$10.000.000,00	119	1094932188 JEYSON ANDREY SOTELO AMAYA	2022/01/31
035	PRESTACION DE SERVICIO DE CONEXION A INTERNET EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, A TRAVES DE UN CANAL DEDICADO EN FIBRA OPTICA NO MENOR A 20 MBPS DE VELOCIDAD Y CON UNA DISPONIBILIDAD DEL 99.7.	\$4.532.000,00	326	819006966 MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	2022/02/08
037	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL TRANSITO DEL QUINDIO Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CONTROL Y CUSTODIA	\$108.101.583,00	367	1860002400 LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	2022/02/25
038	SUMINISTRO DE SUSTRATOS PARA LAS IMPRESORAS MARCA DATACAR CP 80, CD 800 Y ZEBRA ZXP7 DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA ADOPTADA MEDIANTE LA RESOLUCION NO.1307 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EL 3 DE ABRIL DE 2009, MODIFICADA POR LA RESOLUCION 3260 DEL 22 DE JULIO DE 2009 Y LA RESOLUCION 0623 DE 2013, MODIFICADA POR LA RESOLUCION 0726 DE 2013, TARJETAS DE OPERACION RESOLUCION 1484 DE 2014, TARJETA DE REGISTRO DE REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE, TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCION AUTO PROPULSADA RESOLUCION 1044 DE 2013.	\$28.000.000,00	119	901350051 COSMOCOLOR COLOMBIA	2022/03/03
039	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, QUE INCLUYA MANO DE OBRA, REPUESTOS ORIGINALES Y NUEVOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA MARCA.	\$28.000.000,00	297	901046633 SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S ARMENIA	2022/03/09





		2022			
040	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASI COMO EL SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE PUBLIFINANZAS DEL CUAL EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO TIENE LA LICENCIA DE USO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	\$22.210.000,00	0	900445485 SOLUCIONES INTELIGENTES Y ASESORIAS EN SISTEMAS SAS	2022/03/14
041	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO, NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$15.000.000,00	284	901152111 LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S	2022/03/22
042	EMISION Y ENTREGA DE DIEZ 10 CERTIFICADOS DIGITALES PARA INTERACCION CON EL APLICATIVO HQRUNT Y UN 1 CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL TIPO FUNCION PUBLICA PARA LA INTERACCION CON EL SISTEMA DE CERTIFICACION ELECTRONICA DE TIEMPOS LABORADOS CETIL.	\$1.701.700,00	29	900204272 GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.	2022/03/24
043	SUMINISTRAR A TODO COSTO LA ESPECIE VENAL PLACA UNICA NACIONAL, LA CUAL DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TECNICA MT 001 PLACA UNICA NACIONAL, Y LAS RESOLUCIONES NO. 004923 DEL 27 DE OCTUBRE DE 1994, 001421 DE 13 DE MAYO DE 2011, 0003257 DEL 03 DE AGOSTO DE 2018 Y LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 4736 DE 2011.	\$28.000.000,00	98	901568045 SOUTHVENIR S.A.S	2022/03/24
044	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LAS 24 HORAS 30 DIAS AL MES, CON MEDIO HUMANO, ARMA DE FUEGO Y SIN CANINO PARA GARANTIZAR EL CUIDADO Y CUSTODIA DE LOS DIFERENTES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, Y DE AQUELLOS QUE LE HAYAN SIDO ENTREGADOS PARA SU USO O CUSTODIA, ASI COMO PARA LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO,	\$19.727.840,00	60	890002241 VIPCOL LTDA	2022/04/10





		2022			
	INCLUYENDO LA SEDE DE SUS INSTALACIONES				
045	ENTREGAR EN ARRENDAMIENTO AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO DIECISIETE 17 RADIOS PORTATILES DIGITALES, CON SISTEMA INTEGRADO DE TELECOMUNICACIONES, SUS RESPECTIVAS ANTENAS REPETIDORAS, EL DERECHO AL USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO Y LA AUTORIZACION DE LA RED PUBLICA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES.	\$16.450.000,00	213	800222177 AYA RADIOCOMUNICACIONES S.A.S	2022/04/21
046	SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICACIONES Y MATERIALES LITOGRAFICOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$8.000.000,00	246	7562944 TORRES DIAZ EDGAR ANTONIO	2022/04/29
047	SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS NUEVOS, RECARGAS Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS QUE SE REQUIEREN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, QUE INCLUYA EL RESPECTIVO CAMBIO DE CILINDRO.	\$9.000.000,00	233	1094886472 Galvis Garcia Luz Andrea	2022/05/12
048	SUMINISTRO DE CINTAS PARA LAS IMPRESORAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO DESTINADAS A LA IMPRESION DE LICENCIAS DE TRANSITO Y LICENCIAS DE CONDUCCION.	\$28.000.000,00	197	811015441 SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S	2022/06/17
049	SUMINISTRO DE PINTURAS PARA LABORES DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y DEMARCACION VIAL EN JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$28.000.000,00	185	8909001482 COMPAÑIA GLOBAL DE PINTURA S.A	2022/06/29





		2022			
050	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LAS 24 HORAS 30 DIAS AL MES, CON MEDIO HUMANO, ARMA DE FUEGO, CON SUMINISTRO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, PARA GARANTIZAR EL CUIDADO Y CUSTODIA DE LOS DIFERENTES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, Y DE AQUELLOS QUE LE HAYAN SIDO ENTREGADOS PARA SU USO O CUSTODIA, ASI COMO PARA LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, INCLUYENDO LA SEDE DE SUS INSTALACIONES.	\$40.918.785,00	122	901608086 UNION TEMPORAL VIPCOL PAWI	2022/06/30
051	SUMINISTRAR A TODO COSTO LA ESPECIE VENAL PLACA UNICA NACIONAL, LA CUAL DEBE CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TECNICA MT 001 PLACA UNICA NACIONAL, Y LAS RESOLUCIONES 004923 DEL 27 DE OCTUBRE DE 1994, 001421 DE MAYO 13 DE 2011, 0003257 DEL 3 DE AGOSTO DE 2018 Y LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 4736 DE 2011	\$28.000.000,00	178	901568045 SOUTHVENIR S.A.S	2022/07/06
052	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$11.000.000,00	119	1094932702 NATALIA ARANGO VALENCIA	2022/07/06
053	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA INSTRUCCION PRACTICA Y TEORICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCION EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS MODULOS I, II Y III DE LA RESOLUCION 3245 DE 2009	\$8.000.000,00	120	1032371923 DAVID OSWALDO DIAZ AGUDELO	2022/07/14
054	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	\$6.600.000,00	119	24604257 Fabiola Garcia Murillo	2022/07/13





		2022			
055	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA INSTRUCCION PRACTICA Y TEORICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCION EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS MODULOS I, II Y III DE LA RESOLUCION 3245 DE 2009.	\$8.000.000,00	120	10027473 JOSE GIOVANY LONDOÑO VALENCIA	2022/07/14
056	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA INSTRUCCION PRACTICA Y TEORICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCION EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS MODULOS I, II Y III DE LA RESOLUCION 3245 DE 2009	\$8.000.000,00	120	1094924543 Carlos Andres Garcia Mendez	2022/07/14
057	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	\$7.600.000,00	120	41936943 SANDRA MILENA GONZALEZ NARVAEZ	2022/07/15
058	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$6.600.000,00	120	1094968886 LUIS FELIPE HERNANDEZ RODRIGUEZ	2022/07/15
059	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	\$9.000.000,00	119	1096036851 CARLOS ADOLFO LEYVA MARIN	2022/07/18
060	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	\$11.000.000,00	119	1097406535 LADY DAHIANACAMILO GOMEZ	2022/07/21
061	COMPRAVENTA DE DOTACION PARA EL CUERPO DE AGENTES DE TRANSITO QUE INTEGRAN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$23.803.500,00	30	900838631 INVERSIONES BLUCHER SAS	2022/07/19





2022

	2022			
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS TRAMITES INHERENTES AL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$8.600.000,00	119	9734919 ADRIAN SABOGAL NIETO	2022/07/28
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, EN LOS PROCESOS DE DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	\$7.600.000,00	119	7554238 Carlos Alberto PatiNo Martinez	2022/07/26
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ	\$10.000.000,00	119	1118236410 SANDRA MARCELA ARIAS OSORIO	2022/07/25
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	\$9.800.000,00	119	41959569 LINA CONSTANZA HERRERA RENGIFO	2022/07/26
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	\$10.000.000,00	119	1097403565 ANDRES MAURICIO DIAZ SALAZAR	2022/07/26
	GESTION EN LOS TRAMITES INHERENTES AL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.  PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, EN LOS PROCESOS DE DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS TRAMITES INHERENTES AL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.  PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, EN LOS PROCESOS DE DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS TRAMITES INHERENTES AL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.  PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, EN LOS PROCESOS DE DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS TRAMITES INHERENTES AL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.  PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, EN LOS PROCESOS DE DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCION DE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO  PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL  VININGIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL

#### 7. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se presentan como anexo Revelaciones A Los Estados Financieros A 31 De Julio de 2022 Expresadas En Pesos Colombianos con el respectivo análisis de cada movimiento. Así como los estados financieros e información contable de la entidad.





2022

#### 8. GESTION DE ASESORIA JURIDICA

**CONSEJO DIRECTIVO:** Apoyo en calidad de Secretario de Dos (2) Consejos Directivos del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

**PROCESOS CONTRAVENCIONALES.** Se coloca en conocimiento de la sustanciación de los procesos contravencionales en segunda instancia:

- -10 procesos contravencionales resueltos.
- 1 procesos pendientes de resolver.

**DEFENSA JUDICIAL**: 3 acciones de repetición en curso.

9 controversias judiciales. 41 acciones de tutela.

PROCESOS DISCIPLINARIOS: 4 procesos archivados.

1 proceso en etapa pruebas.

1 queja en indagación previa.

1 proceso en investigación previa.

**CONTRATACIÓN**: En lo corrido de la vigencia 2022, se han legalizado treinta y nueve contratos, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

- 16 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.
- 29 Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
- 7 Contratos de Suministro.
- 7 Contratos de Prestación de Servicios.
- 1 Contrato de Seguros.
- 2 Contrato de Compra Venta.
- 1 Contrato de Arrendamiento.
- 1 contrato de prestación de servicios con suministro de equipos de seguridad.





2022

#### 8.1. PROCESOS JUDICIALES

En materia de defensa judicial, se relacionan los procesos que se encuentran en curso, indicando entre otros aspectos el estado actual en el que se encuentran en la vigencia 2020 - 2021 – 2022.

(C) (1) Co nse cuti vo	(C) (2) No Proceso	(C) (3) Autoridad Judicial Que Tramita	(C) (4) Tipo De Proceso	(C) (5) Tipo De Acción Judicial	(C) (6) Cuantía Inicial De La Demanda (En Pesos)	(C) (7) Resumen Del Hecho Generador	(C) (8) Fecha De Admisió n De La Demand a (Aaaa- mm-dd)	(C) (9) Dem and ante	(C) (10) Estado Actual
1	63001- 3333-004- 2017- 00138-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTR ATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCION DE NULIDA D Y RESTAB LECIMIE NTO DEL DERECH O	CONTE NCIOS O ADMIN ISTRATI VA	\$24.859.593, 54	Reconocimiento de relación legal y reglamentaria, de prestaciones sociales y legales indemnización y costas por ocasión de contratos de prestación de servicios en las vigencias 2013 a 2015	01/06/2 017	NAT ALIA TOR RES MEJÍ A	SE PROFIRIÓ SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMAN DO LA CONDENA IMPUESTA EN PRIMERA INSTANCIA
2	63001- 3333-001- 2013- 00781-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTR ATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE REPARA CIÓN DIRECTA	CONTE NCIOS O ADMIN ISTRATI VA	\$148.803.26 1,00	Muerte de un ciudadano pretendiendo declaración de responsabilidad del IDTQ por alla del servicio y obtener indemnización por daño emergente y lucro cesante de los accionantes	17/01/2 014	BLA NCA NAYI BI MAR ÍN SER NA Y OTR OS	FUE APELADA SENTENCIA CONDENATO RIA DE PRIMERA INSTANCIA, EL TAQ REVOCÓ PARCIALMEN TE LA SENTENCIA EN EL ENTENDIDO DE EXHONERAR AL IDTQ





					2022				
3	63001- 3333-752- 2015- 00318-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTR ATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE REPARA CIÓN DIRECTA	CONTE NCIOS O ADMIN ISTRATI VA	\$296.401.00 0,00	Fallecimiento de un ciudadano en accidente de tránsito pretendiendo declaración de responsabilidad del IDTQ y obtner indemnización por daño emergente y lucro cesante de los accionantes	08/06/2 016	BLA NCA TER ESA MU ÑOZ ORO ZCO Y OTR OS	SE REALIZÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 28 DE NERO DE 2021. SE ENCUENTRA A DESPACHO DESDE EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021
4	63001- 3333-005- 2019- 00033-01	JUZGADO QUINTO ADMINISTR ATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN POPULA R	ACCIÓ N CONSTI TUTCIO NAL	ND	Busca la protección de derechos colectivos por la no demarcación y señalización de la vía que conduce del municipio de Calarcá a los sectores de Río Verde y Barragán	14/02/2 019	DIEG O ERN AND O TOR RES ZUL UAG A PER SON ERO MU NICI PAL DE CAL ARC Á	EL 19 DE JULIO DE 2021 SE PROFIRIÓ SENTENCIA NEGANDO LAS PRETENSION ES DEL ACCIONANTE
5	63001- 2333-000- 2019- 00218-00	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO DEL QUINDÍO	ACCIÓN POPULA R	ACCIÓ N CONSTI TUTCIO NAL	ND	Busca la protección de derechos colectivos por la falta de control ambiental rente a los vehículos que circulan en el Departamento del Quindío	01/11/2 019	SEB ASTI ÁN PEL AEZ URIB E	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA CONDENATO RIO SE ENCEUNTRA EN TRÁMITE RECURSO DE APELACIÓN





					2022				
6	63001- 3331-003- 2010- 00859-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTR ATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN POPULA R	ACCIÓ N CONSTI TUTCIO NAL	ND	Busca la protección de derechos colectivos por la no demarcación y señalización de la vía que conduce del municipio de Circasia al municipio de Montenegro	15/12/2 010	LUZ DAN ERY GUT IERR EZ DE LLA NO	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE REALIZAR COMITÉ DE VERIICACIÓN DEL FALLO
7	63001- 3333-002- 2020- 00131-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTR ATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE NULIDA D Y RESTAB LECIMIE NTO DEL DERECH O	CONTE NCIOS O ADMIN ISTRATI VA	\$35.000.000, 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR SANCIÓN POR ALCOHOLEMIA	25/09/2 020	VICT OR DAN IEL OCA MP O DÍAZ	SE FIJÓ CONTINUACI ÓN AUDIENCIA INICIAL PARA EL 16 DE MARZO DE 2022}
8	63001- 3333-001- 2020-191- 00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTR ATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE REPARA CIÓN DIRECTA	CONTE NCIOS O ADMIN ISTRATI VA	\$22.989.974, 00	LESIONES DE UN CIUDADANAO EN ACCIDENT DE TRÁNSITO VÍA "LA YE" - BARRAGÁN	22/02/2 021	JESÚ S DAV ID APA RICI O Y OTR OS	PENDIENTE QUE EL DESPACHO FIJE FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
9	63001- 3333-006- 2019- 00389-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTR ATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE NULIDA D Y RESTAB LECIMIE NTO DEL DERECH O	CONTE NCIOS O ADMIN ISTRATI VA	\$7.192.654,0 0	PRETENDE NULIDAD DE ACTO ADMNISTRATIVO QUE NEGÓ RECLAMACIÓN DE INDEMNIZACIONES Y QUE SE DECLARE EL CONTRATO REALIDAD	18/02/2 021	CAR LOS MAR IO CAB EZAS JIMÉ NEZ	SE IJÓ FECHA PARA PRÁCTICA DE PRUEBAS PARA EL 20 DE ABRIL DE 2022





2022

#### 8.2. Acciones de Repetición

(C) (1) Fecha (Aaaa- mm-dd)	(C) (2) Concepto De La Accion De Repetición	(C) (3) Demandado	(C) (4) Cargo	(C) (5) Audoridad Judicial	(C) (6) Cuantía (En Pesos)
14/05/2019 A DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA - CONSEJO DE ESTADO	REPETICIÓN POR CONDENA AL IDTQ, DADA POR SALIDA DE VEHÍCULO DE LOS PATIOS CON ALSA ORDEN JUDICIAL Y SIN EL CUIDADO DEBIDO, LO QUE SE CONIFIGURA EN FALTA CULPOSA	EFRAÍN SÁENZ - DIEGO ALONSO BARCO Y SANDRA PATRICIA SUÁREZ	DIRECTOR GENERAL Y CONTRATISTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO (PRIMERA INSTANCIA) - CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA (SEGUNDA INSTANCIA)	\$52.000.000
8/08/2018 A DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA CONSEJO DE ESTADO	ACCIÓN DE REPETICIÓN EN RAZÓN A CONDENA DEL IDTQ POR CONSIGNACIONES DEL MINISTERIO DEL TRANSPORTE	ENRIQUE DÍAZ PÉREZ	TESORERO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO (PRIMERA INSTANCIA) - CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA (SEGUNDA INSTANCIA)	\$35.095.000
22/11/2019 NOTIFICACIÓN DEMANDA	ACCIÓN DE REPETICIÓN CONTRA EX FUNCIONARIOS DEL IDTQ EN RAZÓN A CONDENA SUFRIDA POR LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES SIN EL DEBER OBJETIVO DE CUIDADO	GUILLERMO MAYA BOTERO Y JAVIER RODRÍGUEZ RESTREPO	JEFE DE DIVISIÓN TÉCNICA Y VIGILANCIA OFICIAL DE RADICACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA Y VIGILANCIA	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	\$27.637.435

#### 9. PROCESOS DISCIPLINARIOS

A continuación, se plasma la relación de procesos disciplinarios que se adelantan actualmente por parte de la oficina jurídica del IDTQ, dependencia que tiene a cargo la función de control interno disciplinario con corte a 31 de de julio de 2022.





2022

Radic ado	A ño	Fecha hechos	Fecha queja	Quejoso	Implicado	APERT URA AUTO I.P	FECHA AUTO I.P	FECHA NOTIFICA CION	Estado Actual	FECHA AUTO
001	2 0 2 2	30/12/ 2021	07/01/ 2022	Arturo Tejada Martinez	Jhon Ferley Hurtado León	14- 2022	28/03/ 2022	08/04/20 22	AUTO DE ARCHIVO N° 019	26/05 /2022
002	2 0 2 2	sin fecha	25/03/ 2022	Leidy Marcela Restrepo Toro	Mateo Lozano Pajoy	015- 2022	28/03/ 2022	06/04/20 22	AUTO DE ARCHIVO N° 020	31/05 /2022
003	2 0 2 2	sin fecha	11/05/ 2022	Cristian Camilo Moreno Morales	"por determinar"	021- 2022	01/06/ 2022	no se notifica	EN PRUEBAS	
004	20 22	10/06/2 022	13/06/ 2022	Jaider Fabian Parra Giraldo	"por determinar"	025- 2022	07/07/0 2022	no se notifica	AUTO DE ARCHIVO N° 028	02/08 /2022
005	20 22	07/04/2 022	11/07/ 2022	Wilmar Londoño Sanchez y Alberto Alarcón	"por determinar"				AUTO INHIBITOR IO	22/07/ 2022

La Ley 1952 de 2019 reformada por la 2094 de 2021 propone establecer claramente en el manual de funciona el deber de esta oficina para investigar, recolectar medios probatorios e identificar a los posibles responsables de una conducta disciplinaria y tener evidencia que permita determinar el grado de culpabilidad y llegar a la formulación de pliego de cargos o archivo del proceso revisar Circular 100 002-2022





2022

#### 10. RECOMENDACIONES

Como se evidencia en el presente informe, las obligaciones pecuniarias que tiene el IDTQ, con otras entidades son altas, lo que pone en riesgo la estabilidad de la entidad, desde el punto de vista administrativo y financiero; aunado al hecho de las necesidades propias de la entidad, que llevan años sin ser cubiertas por la misma falta de presupuesto, como por ejemplo la creación de la OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, la DIRECCION de PLANEACION y de TICS, que también es una obligación de carácter organizativo, la nivelación salarial y el incremento de la planta de personal de agentes de tránsito, que actualmente resulta insuficiente para atender las necesidades actuales en materia de movilidad en municipios de tanto auge turístico como Salento, Filandia, Circasia, Montenegro.

Conforme al panorama presentado, es recomendable que desde la administración departamental, se presente proyecto de ordenanza que propenda por garantizar el equilibrio financiero de la entidad, así como el cumplimiento de las condiciones administrativas requeridas para funcionar.

Se recomienda tramitar en la medida de lo posible una disposición ideal para el archivo de la entidad.

Se recomienda revisar la posibilidad de la creación de las oficinas de sistemas, planeación y procesos disciplinarios.

Se recomienda la actualización del manual de funciones en sinergia con el manual de procesos y procedimientos de la entidad.

Se recomienda revisar la aplicabilidad o posibilidad de actualización de la Ordenanza 029 de 2009 por medio de la cual se modifican las disposiciones referentes a la estructura del Instituto Departamental de Transito del Quindío.





2022

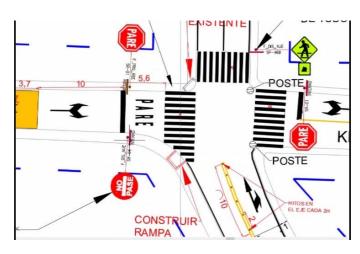
#### 11. CONVENIOS Y PROYECTOS

# 11.1. Convenio N. 082 Del 26 De Junio De 2019 Celebrado Con La Agencia Nacional De Seguridad Vial "Pequeñas Grandes Obras"

Este Convenio tiene por Objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades de apoyo, asistencia técnica y ejecución de intervenciones en materia de seguridad vial"; en puntos críticos del Departamento, previamente identificados por el IDTQ.

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en la vigencia recibió los diseños de intervención en los puntos identificados y priorizados, los cuales se anexaran como parte del presente informe.





Como parte del alcance de dicho convenio, la Agencia Nacional de Seguridad Vial de manera efectiva y colaborativa, en ánimo de mejorar la presencia de seguridad en la vial en el departamento del Quindío para reducir los siniestros viales. La ANSV entregó al IDTQ dos equipos Alcohosensores con 5000 boquillas desechables.





2022

#### 11.2. Convenio Con El Municipio De Circasia

Este convenio tiene por objeto "aunar esfuerzos para el fortalecimiento del servicio de tránsito en el Municipio de Circasia – Quindío"

Este convenio suscrito para el fortalecimiento del IDTQ, por cuanto los rangos que se conceden por parte del Ministerio de Transporte, tanto en trámites como para comparendos e IPAT, corresponden al Municipio de Circasia.

#### 11.3. Convenio Con Davivienda

El cual tiene por objeto "recaudar los dineros provenientes de recaudo de dineros por concepto de tramites de tránsito, transporte, comparendos; ISVA, así como el recaudo perteneciente a (sic) Ministerio de transporte – RUNT; en sus oficinas del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO en el kilómetro 1 Vía Armenia – Circasia, en los días y horas de atención al público"

En la cláusula tercera de dicho convenio, quedó establecida como obligación para la operación de dicho corresponsal, que se mantengan vigentes las cuentas en DAVIVIENDA, que sean necesarias para llevar a cabo el abono de los recursos recaudados por DAVIVIENDA, y específicamente para el DEPARTAMENTO, se acordó que. "se comprometen a mantener vigente la cuenta No 1366-69994966, la suma de saldos promedio mensual en las cuentas de \$2.500 millones de pesos". La duración quedó establecida por el término de un (1) a partir de su suscripción y se prorrogado por automáticamente por otro plazo igual; para la fecha se entiende que el convenio entró en su segunda prórroga, pero podrá darse por terminado con un previo aviso de treinta (30) días antes de la fecha, además de las previstas en la cláusula octava de dicho convenio.

#### 11.4. Comités

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío hace parte como integrante y/o invitado de los siguientes Consejos y/o Comités, dentro de los cuales cumple una función articuladora en los temas propios de su gestión:





2022

CONSEJO Y/O COMITÉ	PARTICIPACIÓN		
Consejo Directivo IDTQ	Integrante con voz, pero sin voto		
Consejo de Gobierno	Integrante		
Comité Departamental de Seguridad Vial	Integrante y ejerce la secretaría técnica del comité		
Consejo Departamental de Seguridad Vial	Integrante		
Comité Departamental de			
Discapacidad	Invitado		
Comité de Cárnicos			
	Invitado		
Comité Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres	Invitado		

#### 12. INFORME CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO

Respecto a la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo, cabe mencionar que la entidad ha dado cumplimiento efectivo a las metas de producto sostenidas del plan de desarrollo 2020-2023 Tú y Yo Somos Quindío en su programa Territorio, Ambiente Y Desarrollo Sostenible, en el subprograma Seguridad de Transporte. "Tú y yo seguros en la vía", enmarca cuatro metas de producto para el IDTQ, las cuales se presentan a continuación aclarando que la ejecución financiera de las mismas fue homologada con la ejecución que se traía al mes de marzo de las metas anteriores.

Si bien no ha tenido ejecución presupuestal a la fecha, pues se adelantaban los procesos de normalización y adopción necesarios para cada uno de los programas formulados.

	VALOR EN PESOS		
ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible implementada	\$ 25.515.760	\$ 0	0%
Programa de formación cultural de la seguridad en la vía implementado.	\$ 15.000.540	\$ 0	0%





	2022		
Programa de control y atención del tránsito y el transporte implementado	\$ 25.000.000	\$ 0	0%
Programa de Señalización y Demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ Implementado	\$ 48.000.000	\$ 0	0%

Aspectos Relacionados Con La Gestión A Nivel Operativo, de la siguiente manera:

### Estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible implementada

Campañas de educación vial, y fomento de la cultura de respeto por las normas de tránsito para mejorar la movilidad y la seguridad en las vías. Fortalecimiento de las estrategias internas e interinstitucionales de seguridad en la vía y la movilidad.

En la vigencia 2022, se adopta a través de acto administrativo la Estrategia de movilidad saludable segura y sostenible, por medio de la cual se articularán diferentes secretarias para su implementación. Dando la presentación inicial de ella la Secretaria de Salud Departamental del Quindío.

En la vigencia 2022 se ha dado acompañamiento con asesoría técnica especializada en la implementación de dicha estrategia. Espacios que han sido generados por la secretaría de salud departamental.

Se adelantó acompañamiento y campañas de reducción de la siniestralidad y promoción de la cultura vial.

### Programa de formación cultural de la seguridad en la vía implementado.

Formulación, Documentación y adopción del programa de formación en normas de tránsito y fomento de cultura de la seguridad en la vía. Inicio a la implementación parcial del mismo por medio de campañas educativas en las instituciones públicas del departamento, así mismo en las instituciones educativas, orientadas al conocimiento de las normas de tránsito y la cultura en las vías. Así mismo por medio de los operativos de control y supervisión al tránsito se realizan campañas de promoción de la cultura vial.

### Programa de control y atención del tránsito y el transporte implementado

Formulación, documentación y adopción del programa de control, prevención y atención del tránsito, en los municipios de la jurisdicción del IDTQ. Inicio a la implementación del mismo. Con los puntos críticos de siniestralidad y control





2022

identificados, se programan de acuerdo al programa los operativos diarios de intervención por parte de los agentes de tránsito del ITQ, ejerciendo control permanente sobre las vías del departamento. Con un alcance del 100% de las situaciones de movilidad atendidas efectivamente.

## Programa de Señalización y Demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ Implementado

Formulación, documentación y adopción del programa de Señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ, inicio a la implementación del mismo a la fecha se recibieron por parte de la ANSV los diseños para apoyar la implementación del programa pequeñas grandes obras, así mismo se ha apoyado con señalización en los municipios de la jurisdicción del IDTQ, en líneas de pare, sentidos viales y remarcación.

## 13. INFORME ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

El Instituto Departamental de Transito del Quindío conforme a los lineamientos presentados por el Departamento Administrativo de la Función Pública establecidos en el Decreto 1499 de 2017, señala los lineamientos de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, por medio del Manual Operativo, el cual será de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos del estado, muestra avances en el proceso de adopción en los lineamientos y productos que refiere el citado modelo.

El Sistema de Gestión creado en el artículo 133 de la Ley 1753, integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y lo articula con el Sistema de Control Interno, siendo MIPG el mecanismo que facilitará dicha integración y articulación.





2022



#### Dimensiones Dentro Del Contexto De Sistema De Gestión

Corazón de MIPG: Primera Dimensión Talento Humano.

Planear: Segunda Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Hacer: Tercera Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Verificar y actuar: Cuarta Dimensión Evaluación para el Resultado y Séptima Dimensión Control Interno; el Control Interno se integra, a través del MECI, como una dimensión del Modelo.

Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad (Principios)

### 13.1. Implementación

El proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se inicia desde la apropiación del mismo por parte de la entidad con la unificación de los comités que la norma permite con el fin de disminuir el tiempo gastado en reuniones y mejorar la productividad y la conformidad de los funcionarios para ello se dan las siguientes acciones;





2022

#### Adecuación de la Institucionalidad

Acto administrativo mediante el cual se integra el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO, tomando en consideración las funciones que debe cumplir este Comité de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1499 de 2017 – RESOLUCION 070 de 23 de JULIO DE 2018

#### Identificación de la línea base

Se llevó a cabo a través de FURAG II, la primera medición de MIPG, bajo los lineamientos establecidos en sus políticas de implementación.

Medición FURAG 2020 del 65.6%. Medición FURAG 2021 del 63.7



Una vez adoptado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y realizada la identificación de la línea base por medio de la herramienta de autoevaluación FURAG II, se adelantaron acciones y documentos en cumplimiento de las dimensiones y políticas que dispone el manual operativo de MIPG, así;





2022

### L Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

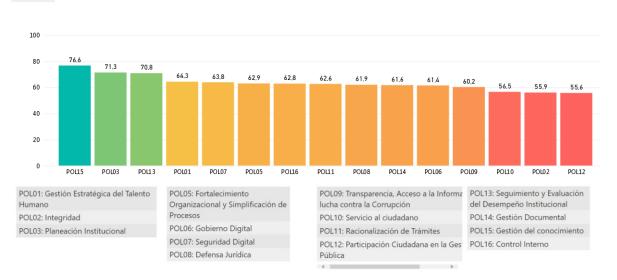


Dimensión 🔺	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia	
D1: Talento Humano	60,0	98,4	
D2: Direccionamiento y Planeación	71,3	99,2	
D3: Gestión para Resultados	60,6	98,1	
D4: Evaluación de Resultados	70,8	98,8	
D5: Información y Comunicación	59,6	98,6	
D6: Gestión del conocimiento	76,6	99,1	
D7: Control Interno	62,8	98,3	

Nota: Para el filtro o consulta de una sola entidad, el máximo corresponden al puntaje máximo obtenido por entidades del grupo par al que pertenece la entidad objeto de consulta. Para los demás filtros, estos valores corresponden al puntaje máximo del total de entidades del orden territorial.

### 🔄 II. Índices de las políticas de gestión y desempeño





98.0





2022

### V. Índices detallados por política

Índices detallados por política de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	61,7	98,2
CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	69,1	99,2
CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	63,5	98,4
CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	68,1	98,6
CONTROL INTERNO: Evaluación independiente al sistema de control interno	54,3	99,8
CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	58,1	98,6
CONTROL INTERNO: Línea Estratégica	66,3	98,3
CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa	61,2	98,2
CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa	65,2	98,6
CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa	63,4	91,3
DEFENSA JURÍDICA: Capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica	66,2	94,3
DEFENSA JURÍDICA: Gestión de los procesos judiciales	63,1	85,0
DEFENSA JURÍDICA: Información estratégica para la toma de decisiones	54,1	86,7

### Adecuación y ajuste para la completa implementación del MIPG

Tomando como referencia la Línea Base, los resultados de las herramientas de autodiagnóstico, además de los informes de auditoría de entidades de control y de la oficina de control interno, el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío desarrolla procesos en virtud del cumplimiento de los lineamientos del Manual Operativo de MIPG, teniendo como resultado los siguientes productos documentales.

#### 13.1.1. Dimensión Talento Humano

**Plataforma Estratégica:** Marco normativo, objetivo, misión, entorno, metas estratégicas, proyectos

Caracterización de los servidores: antigüedad, nivel educativo, edad, género, tipo de vinculación, experiencia laboral, entre otros.

Caracterización de los empleos: planta de personal, perfiles de los empleos, funciones, naturaleza de los empleos, vacantes, entre otros

Ilustración 2 Gráfico No. IDTQ 008. Nivel de madurez Talento Humano IDTQ 60.0%





2022

Ilustración 31. Niveles de madurez de la gestión estratégica del



### Acciones para la Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH)

Ruta de la Felicidad: la felicidad nos hace productivos

Ruta del Crecimiento: liderando talento

Ruta del Servicio: al servicio de los ciudadanos

INGRESO DESARROLLO RETIRO Vacantes, Previsión RH, SS trabajo, Capacitación, Incentivos ---PETH

Una vez realizado el autodiagnóstico de la entidad, se documentó el PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO. Cuya ejecución corresponde a las actividades que se relacionan a continuación:





2022

### PLAN DE ACTIVIDADES BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACIÓN VIGENCIA 2022

El Bienestar Social de los empleados al servicio del estado deberá entenderse ante todo como la búsqueda de calidad de vida en general, en correspondencia de su dignidad humana, la cual armoniza con el aporte del bienestar social del ciudadano, es por ello que el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío continuarán proporcionando programas y actividades de participación e integración que estimulen a los funcionarios, mediante la implementación de estrategias orientadas al bienestar social, estímulos e incentivos y el desarrollo de la cultura organizacional, con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

- Resultados Promoción y Prevención de la Salud (Bienestar):
- manejo de estrés
- máquinas para hacer ejercicio
- meditación y manejo de estrés
- pausas activas
- programa de salud visual y salud oral
- salidas que promuevan trabajo en equipo
- taller de encuentro consigo mismo

El plan es aplicable para todos los empleados del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, excepto el personal contratista.

Dentro del plan de Bienestar Social, se atenderán básicamente los siguientes aspectos:

**Deportivo:** Busca motivar la práctica del deporte y fomentar el espíritu de competencia.

**Artístico y Cultural:** Fomentar espacios artísticos y culturales.

**Social:** Fomentar espacios para la celebración de fechas especiales y otras actividades sociales que permitan la integración de todos los empleados y buen uso del tiempo libre.





2022

**Preventivo:** pretende proveer a los funcionarios de tener conocimientos ante situaciones de riesgos físicos, emocionales, personales y estructurales que puedan atentar contra la vida humana y/o poner en riesgo la estabilidad económica, para eso el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO deberá contar con un plan Salud Ocupacional actualizado aprobado.

**Capacitación:** Capacitación General: Estas capacitaciones estarán coordinadas por el comité de capacitación de Bienestar Social y Estímulos, serán dictadas por personal de la institución y otras entidades externas.

Capacitación Específica: Todo funcionario deberá cumplir con un programa de educación continuada en el área específica de su desempeño, esta capacitación es de acuerdo con su necesidad solicitada. La programación y ejecución de esta capacitación estará a cargo del Subdirector Administrativo quien concertará con el jefe de cada área y la Directora General.

**Laboral y profesional:** Brindar espacios para desarrollarse profesional y laboralmente realizando distintas actividades orientadas a los objetivos institucionales, apoyado desde el Plan de Capacitación de la Institución.

**Calidad de vida:** Se busca potenciar las fortalezas y brindar herramientas que le permitan lograr aportes significativos y efectivos en su trabajo.

#### Plan De Capacitaciones

Para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío es de significativa importancia el crecimiento continuo de su personal, a nivel social, profesional, y sobre todo en aquellos aspectos que son referentes a actitudes y aptitudes.





Somos uindío		
ACTIVIDAD	ENTIDAD	DIRIGIDO A:
Propiciar y apoyar la asistencia de los funcionarios a las diferentes capacitaciones programadas, con el fin de ofrecer actualización en los temas inherentes a su cargo.	ESAP FUNCION PUBLICA ENTRE OTRAS	Personal en General
Capacitar en los procedimientos en temas presupuestales y lo relacionado con el cobro persuasivo y coactivo; para garantizar la efectividad de los procesos de cobro.	ENTIDADES DE APOYO	Personal en general
Capacitación en normas actualizadas en el sector de tránsito y transporte, así mismo en normas da calidad e implementación de MIPG.	ENTIDADES DE APOYO	Personal en General
Se propenderá por capacitar y formar a los empleados públicos para que se oriente al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores, y competencias funcionales, con el fin de propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional y el mejoramiento de la prestación del servicio.	ENTIDADES DE APOYO	Personal en General
Se hará la gestión para capacitar a los agentes de tránsito para hacer el curso de bilingüismo	ENTIDADES DE APOYO	Agentes de transito
Sensibilización vial de Accidente de transito	ENTIDADES DE APOYO	Agentes de transito
Cultura Vial; Conducción segura	ENTIDADES DE APOYO	Personal en General
Responsabilidad vial Protocolo de atención de operativos en la vía Protocolo de instalación de control en vía	ENTIDADES DE APOYO	Personal en General





2022

Conducción segura; (técnicas de conducción segura eficiente y racional) Curso teórico practico de manejo defensivo	ENTIDADES APOYO	DE	Personal General	en
Manejo y atención a víctimas Responsabilidad en accidentes de tránsito	ENTIDADES APOYO	DE	Agentes transito	de
Responsabilidad vial (accidento logia vial e implicaciones legales en accidentes de tránsito; implicaciones legales en accidentes de tránsito) Actualización en la Normatividad vial				

### 13.1.2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Para el Instituto Departamental de Transito del Quindío la planificación como herramienta de administración para la consecución de resultados y cumplimiento de su misión y visión es de vital importancia, por esta razón documenta de manera oportuna los instrumentos de previsión presupuestal, financiera, de riesgo y perspectiva administrativa con el fin de direccionar estratégicamente sus acciones hacia la excelencia institucional y la creación de valor como entidad pública; para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de las siguientes políticas de gestión y desempeño institucional:

#### Planeación institucional

Enmarca el propósito de la entidad, su razón de ser y su objetivo de valor, por lo anterior se formularon los documentos que son la base del desarrollo del IDTQ como empresa del estado.

- Plataforma Estratégica
- Normograma
- Plan Estratégico

Documentos de consulta jurídica y misional por medio de los cuales orienta hacia el funcionamiento de la entidad.





2022

#### **Indicadores Institucionales**

El Instituto formuló un <u>Tablero de indicadores de gestión</u> con el fin de realizarle seguimiento periódico a los objetivos contenidos en su plan estratégico "En la vía primero la vida", los cuales permiten conocer la situación de gestión y cumplimiento que se lleva en un periodo específico.

#### Formulación de los lineamientos para la gestión del riesgo

Desde el ejercicio de Direccionamiento Estratégico y de Planeación el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío emitió los lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales, estos documentos son;

- Política de Administración del Riesgo
- Mapa de riesgos por proceso

#### Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

La planeación del IDTQ se articula con la programación presupuestal de la entidad; a su vez el presupuesto anual permite establecer los topes de gasto público de tal manera que la planeación estratégica debe ser presupuestalmente viable y sostenible, para esto la entidad cuenta con los siguientes instrumentos de planificación financiera:

- Plan anual de adquisiciones
- Presupuesto 2022
- POAI 2022

### 13.1.3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Orientado hacia el logro de resultados en el marco de la integridad el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, documenta las siguientes herramientas para la implementación de las acciones definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación y contando con el talento humano disponible en la entidad.

#### Gestión por procesos

Como se menciona en el Manual Operativo de MIPG una gestión por procesos permite la mejora de las actividades de la administración pública. Los procesos, entendidos como la secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para





2022

crear valor, deben tener en cuenta que el ciudadano es el eje fundamental de la gestión pública. Los procesos se pueden clasificar en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, lo que permitirá la adecuada gestión y prestación del servicio de la organización. El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío define su estructura administrativa en procesos, con unas tareas y controles específicos que se describen en los siguientes manuales;

- Manual de procesos y procedimientos (Actualizado)
- Mapa de riesgos y controles por proceso
- Manual de Funciones (En ajuste)

### Implementación de políticas institucionales

Ejecución presupuestal 2022 Se presenta Ejecuciones Presupuestales.

Ejecución planeación institucional

Planeación y ejecución de proyecto: Fortalecimiento de la seguridad vial en el Departamento del Quindío

### Gestión con Valores para el Resultado Política de Gobierno Digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se configuran como un pilar fundamental dentro del desarrollo natural de las actividades y funciones del IDTQ, por esto en complemento a la labor de gestión administrativa que se adelantó en la entidad, se mejoraron sustancialmente los sistemas de información y el cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital durante el periodo 2022, resaltando las siguientes acciones:

- Durante el 1er semestre de la actual vigencia 2022, esta dependencia ha desarrollado las siguientes actividades:
- La reorganización del centro de cableado de la red local de datos de la entidad
- El cambio de la configuración IP de los computadores de la entidad, correspondiendo a los cambios que nos generó el nuevo canal de internet suministrado por la empresa MEDIA COMMERCE. Esta actividad fue de gran magnitud a nivel de esfuerzo en recurso humano y de recurso informático
- Conformación, aprobación y difusión del manual del usuario informático, orientado a todos los funcionarios y contratistas de la entidad que tienen un equipo de cómputo asignado





2022

- Coordinación e implementación de un nuevo procedimiento de facturación al interior de la entidad, correspondiendo a requerimiento de la Dirección General
- Articulación de planes como tratamiento de datos y transición del protocolo de IPV4 a IPV6, los cuales son requerimientos de la política de gobierno digital establecida por el Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones MINTIC. Es de anotar que estos planes aún se encuentran en proceso de conformación y por ende no han sido aprobados al interior de la entidad.
- Configuración y entrega de nuevos equipos de cómputo a funcionarios de la entidad
- Configuración de impresoras de red, atendiendo los cambios implementados por las nuevas actualizaciones del sistema operativo Windows, versiones 8.1 y 10
- Conformación y entrega de la necesidad y aspectos técnicos para la compra de equipos de cómputo, licencias de software de oficina y licencias de antivirus, necesarios en la entidad; en donde se realizó una gran actividad en lo que tiene que ver con el estudio de mercado
- Coordinación y seguimiento a las reformas en la página web institucional de la entidad, que deben realizarse de conformidad con las políticas de transparencia y gobierno digital.

**NOTA:** Existe recomendación por parte del Contraloría Departamental, la creación de la dependencia TICS, que cumpla con todas las disposiciones legales vigentes, esto es lo dispuesto en el Decreto 415 de 2016; en materia de sistemas de la información y tecnología, en razón a que en la entidad no existe como área o dependencia, sólo existe el profesional universitario con funciones relacionadas con el manejo de los **SISTEMAS INFORMATIVOS.** 

#### 13.1.4. Dimensión Evaluación de Resultados

Para la entidad es de vital importancia el seguimiento a la gestión y su desempeño a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de





2022

los resultados previstos en su planeación es por ello que dispone de los siguientes instrumentos para realizar evaluación de manera constante en todos sus niveles:

### Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional

El Instituto Departamental de Transito del Quindío con el fin de conocer su situación en el cumplimiento de metas y objetivos proyectados implementa de manera periódica cada uno de los siguientes instrumentos;

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Seguimiento Plan Anticorrupción
- Seguimiento Mapa de riesgos de corrupción
- Seguimiento Plan de Mejoramiento
- Seguimiento Tablero de indicadores de gestión
- Seguimiento Plan Acción
- Evaluación trimestral proyecto de inversión
- Evaluación de la satisfacción del usuario
- Evaluación de Requisitos del Cliente
- Evaluación del desempeño funcionario de carrera
- Informe ejecutivo de gestión
- Balance General y Estado de Resultados

#### 13.1.5. Dimensión de Información y Comunicación

MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.

#### **Gestión Documental**

El IDTQ busca por medio de la eficiencia administrativa en la política de la función archivística y gestión documental, facilitar el acceso a la información pública; la seguridad de la información y atención de contingencias por medio de las siguientes herramientas que se contemplan dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión;

- Plan Institucional del Archivos
- Programa de Gestión documental
- Reglamento Interno de Archivo





2022

- Sistema Integrado de Conservación
- Registro de Activos de Información
- Tablas de Retención Documental (pendientes por aprobar por el CDA). Deben ser formulados por un profesional en archivo.

### Organización física del archivo

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío cuenta con los archivos de gestión correspondientes a cada una de las oficinas y procesos de la entidad, a los cuales se les realiza seguimiento periódico y capacitación a los funcionarios responsables de los mismos.

De igual forma se adecuaron y organizaron los diferentes archivos físicos de la entidad que se encuentran ubicados y distribuidos de la siguiente manera:

#### Dirección General

La dirección de la entidad cuenta con su respectivo archivo de gestión, de correspondencia interna y externa, así como la información correspondiente a los entes de control, que se encuentra ubicado en la oficina de la subdirección administrativa y financiera.

#### Archivo Oficina Asesora Jurídica

La oficina jurídica cuenta con la custodia y manejo del archivo de gestión propio de su dependencia así como los archivos e información correspondiente a;

- ✓ Contratación
- ✓ Procesos Disciplinarios
- ✓ Procesos de segunda instancia a fallar
- ✓ Derechos de petición del área jurídica
- ✓ Tutelas
- ✓ Consejo Directivo

### Subdirección Administrativa y Financiera

Como responsable directo de los procesos financieros, de cobro coactivo y administrativos de la entidad, la subdirección





2022

administrativa y financiera cuenta con su respectivo archivo de gestión, así mismo posee la custodia y manejo de los siguientes archivos;

- ✓ Archivo de cuentas pagadas y comprobantes de egreso: Se encuentra distribuido en diferentes zonas del segundo piso de la entidad, principalmente en el pasillo que conduce a la oficina de talento humano y en la oficina de la dirección general lo correspondiente a las vigencias desde 1976 a 2002, estas se encuentran encuadernadas en libros. Las cuentas y comprobantes de 2003 a la fecha reposan en el almacén.
- ✓ Archivo de jurisdicción coactiva: Ubicado en el primer piso detrás de área de atención al público para licencias, este archivo se conforma de los expedientes de los mandamientos de pago. El aspecto de Prescripciones se encuentra archivado en la oficina contravencional del IDTQ.
- ✓ Archivo de Hojas de Vida: El IDTQ posee los expedientes de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad desde el año 1976 hasta la fecha, custodiada por el funcionario de apoyo de talento humano.

#### Oficina de Control Tránsito

En la oficina de control tránsito ubicada en la parte baja del segundo piso de la entidad reposan los siguientes archivos;

- ✓ Procesos contravencionales sancionados
- ✓ Procesos contravencionales exonerados
- ✓ Archivo de Comparendos
- ✓ Cobro coactivo
- ✓ Salidas de vehículos
- ✓ Resoluciones de descuentos por curso

#### Área técnica RNA

El proceso de Registro Nacional de Automotores cuenta con el archivo principal de la entidad en el primer piso en el cual se





2022

conservan los historiales de vehículos desde la vigencia 2007 a la fecha.

#### Área técnica RNC

El proceso de Registro Nacional de Conductores cuenta con el archivo de expedientes de licencias de conducción y cambios de documento tramitados en la entidad, esta documentación se encuentra distribuida en el primer piso.

#### > Accidentalidad

El registro de accidentes es custodiado por el cuerpo de agentes de tránsito en la oficina ubicada en la parte externa del Instituto.

#### Escuela de Enseñanza Automovilística

El CEA centro de enseñanza automovilística posee su archivo de gestión propio, así como la custodia de las hojas de vida de alumnos que han realizado su curso de conducción con la entidad.

### Transparencia, acceso a la Información pública y lucha contra la corrupción

Para garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública las el IDTQ divulga activamente la información sin que medie solicitud alguna (transparencia activa); así mismo, tienen la obligación de responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a las solicitudes de acceso a la información pública (transparencia pasiva), lo que a su vez conlleva la obligación de producir o capturar dicha información. Cumpliendo con esto el instituto implementa;

- Página Web Institucional www.idtq.gov.co
- Publicación de la información mínima obligatoria

Estructura

Servicios

Contratación

Financiera

- Publicación de información de interés
- Aseguramiento de los mecanismos de acceso a la información
- Respuesta a PQRS, derechos de petición y tutelas de manera oportuna y buscando la solución de fondo para el usuario





2022

#### 13.1.6. Dimensión Gestión del Conocimiento

Esta dimensión se está empezando a abordar desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, generando espacios de participación aprendizaje y decisión para procesos de planificación, ejecución y seguimiento.

#### 13.1.7. Dimensión de Control Interno

En el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío la oficina asesora de control interno cumple con las disposiciones que la norma le consigna y en aras de dar implementación a los lineamientos del MIPG se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993, como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por.

- 1) El representante legal quien lo presidirá.
- 2) El jefe de planeación o quien haga sus veces.
- 3) Los representantes del nivel directivo que designe el representante legal.
- 4) El representante de la alta dirección para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

De esta manera se presenta el resumen de los productos adoptados por el Instituto Departamental de Transito del Quindío en cumplimiento de los lineamientos del MIPG, resaltando que la entidad se encuentra en una etapa de transición en búsqueda del mejoramiento continuo y la apropiación efectiva del modelo.

En los anteriores términos se deja rendido el INFORME DE GESTION Y EMPALME para la vigencia 2022.

Atentamente,

#### FERNANDO BAENA VILLARREAL

Director General Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Proyectó: Julián H Ballén